



***Balance Social Cooperativo***  
***Reporte de Sostenibilidad Económica,***  
***Social y Ambiental***



**Ejercicio Económico Social N° 79°**  
**Comprendido entre el 01 de julio 2024 al**  
**30 de junio 2025**

***Carta de presentación del décimo tercer Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental de Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada***

***Estimados Asociados:***

***Nos es particularmente grato presentar nuestro décimo tercer Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económico, Social y Ambiental, acción en la que hemos sido pioneros en la localidad y la provincia.***

***Fue y es nuestra intención, dimensionar a los ojos de nuestros asociados la aplicación de los principios cooperativos, como la importancia de nuestro accionar cotidiano, a través de cada uno de nuestros servicios a la comunidad.***

***Alguien dijo que: “... la palabra convence, pero el ejemplo arrastra...”, en el Balance Social, podemos ver expresado en números y ejemplos contundentes, nuestro diario accionar social.***

***Con el convencimiento de que la información suministrada a nuestros asociados en este Reporte les ayudará a dimensionar, comprender y asimilar más profundamente la idea de lo “cooperativo” lo ponemos a disposición de la masa societaria en la próxima Asamblea.***



**Claudio Marrón  
Gerente**



**José León Iruretagoyena  
Presidente**



**Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental realizado por:**

***CADIC (Centro de Atención, Desarrollo e Investigación en Cooperativas y Mutuales)***

*Lic. Liliana González*

*Lic. Juan Carlos San Bartolomé*

***Responsable Interno por Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda.***

*Dr. Claudio Marrón*

El presente Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental, sigue los lineamientos generales establecidos por Cooperativa de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizándose una adaptación integral a la realidad y características de las cooperativas de servicios públicos.

## ALCANCE Y COBERTURA DEL BALANCE SOCIAL COOPERATIVO, REPORTE DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONOMICA Y AMBIENTAL

**Nombre de la publicación:** Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental.

**Número de publicación:** Décimo tercer Balance Social Cooperativo

**Período alcanzado:** De 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025. Incluye información comparativa en algunos indicadores de los años 2022 y 2023.

**Alcance geográfico:** Área de influencia de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada.

Localidades: Macachín, Miguel Riglos, Rolón, Alpachiri y Doblas, Provincia de La Pampa, República Argentina.

**Periodicidad:** El Reporte tiene una periodicidad anual con presentaciones anuales en la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

**Lineamientos y estándares utilizados:** El presente Reporte sigue los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, haciéndose una adaptación a las características de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada.

En base a ello se toman para su medición:

- Los Principios Cooperativos, según la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional.

También se consideran:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Guía Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000/2010
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

**Análisis de materialidad:** Se realizaron análisis de materialidad y verificación en función de los Principios Cooperativos, los cuales cuentan con distintas Dimensiones e Indicadores para su medición y evaluación que permiten brindar toda la información relevante y necesaria para todos los grupos de interés.

**Aprobaciones y revisiones:** La revisión de contenidos del Balance Social Cooperativo se realiza interna y externamente. Dentro de la cooperativa, existen responsables internos que facilitan los datos que son revisados por la Gerencia y por el Consejo de Administración.

**Verificación externa:** El Balance Social Cooperativo es verificado externamente por los Auditores Sociales Cooperativos.

**Referencias:** Dentro del presente Balance Social Cooperativo, la palabra “Cooperativa” hace referencia a la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada.

## **Datos Identificatorios**

### **Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada-COSMA**

**Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental al 30 de junio de 2025**

- ▲ **Matricula Nacional Nº 1245**
- ▲ **Registro Provincial Nº 17**
- ▲ **Fecha de Fundación:** 26 de noviembre de 1944
  
- ▲ **Sede Administrativa**
  - La Plata 510  
6307 – Macachín – Provincia La Pampa  
Tel. 02953 – 452411  02954 -573755  
E-mail: [coopmacachin@yahoo.com.ar](mailto:coopmacachin@yahoo.com.ar)  
Página web: [www.cosma.com.ar](http://www.cosma.com.ar)
  -  [Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda.](#)
  -  [cosmacoop](#)
  
- ▲ **Planta de Agua Tratada**
  - Ruta Provincial Nº 18 y Avenida Pucará  
6307 – Macachín – Provincia La Pampa  
Tel.: 02954-822375
  
- ▲ **Servicio Funerario**
  - La Plata 153  
6307 – Macachín – Provincia La Pampa  
Tel.: 02954 – 15573757 (Guardia) - 15697825 (Guardia)
  
- ▲ **Centro de Salud Cooperativo**
  - España 388  
6307 – Macachín – Provincia La Pampa  
Tel.: 02954-376690
  
- ▲ **Cocheras**
  - La Rioja y Jorge Moore  
6307 – Macachín – Provincia La Pampa
  
- ▲ **Estacionamiento Centro**
  - Parodi 275  
6307 - Macachín - Provincia La Pampa
  
- ▲ **Casa de Ancianos**
  - Almirante Guillermo Brown 150  
6307 – Macachín – Provincia La Pampa  
Tel.: 02954 – 15675913

## **Servicios Prestados:**

- ▲ **Energía Eléctrica**
- ▲ **Alumbrado Público**
- ▲ **Electrificación Rural**
- ▲ **Agua de Red**
- ▲ **Agua Tratada**
- ▲ **Internet**
- ▲ **Servicio de Televisión Digital**
- ▲ **Telefonía Celular Corporativa**
- ▲ **Servicios Funerarios y Cremación**
- ▲ **Centro de Salud Cooperativo**
  - **Enfermería**
  - **Ortopedia**
  - **Centro de Extracción de sangre**
- ▲ **Casa de Ancianos Cooperativa**
- ▲ **Cocheras, Estacionamiento y Alquiler de Contenedores**
- ▲ **Alquiler de Automotores.**



## Estructura Institucional

### Consejo de Administración

Presidente	<b><i>IRURETAGOYENA, José León</i></b>
Secretario	<b><i>SUÁREZ ÁLVAREZ, Carlos</i></b>
Tesorero	<b><i>TURRÍN, Oscar Raúl</i></b>
Vocales Titulares	<b><i>ÁLVAREZ, Iris Mariana</i></b> <b><i>MARRÓN, María Beatriz</i></b>
Vocales Suplentes	<b><i>LOPEZ ALDUNCIN, Mariano</i></b> <b><i>REDONDO, Diego R.</i></b>

### Sindicatura

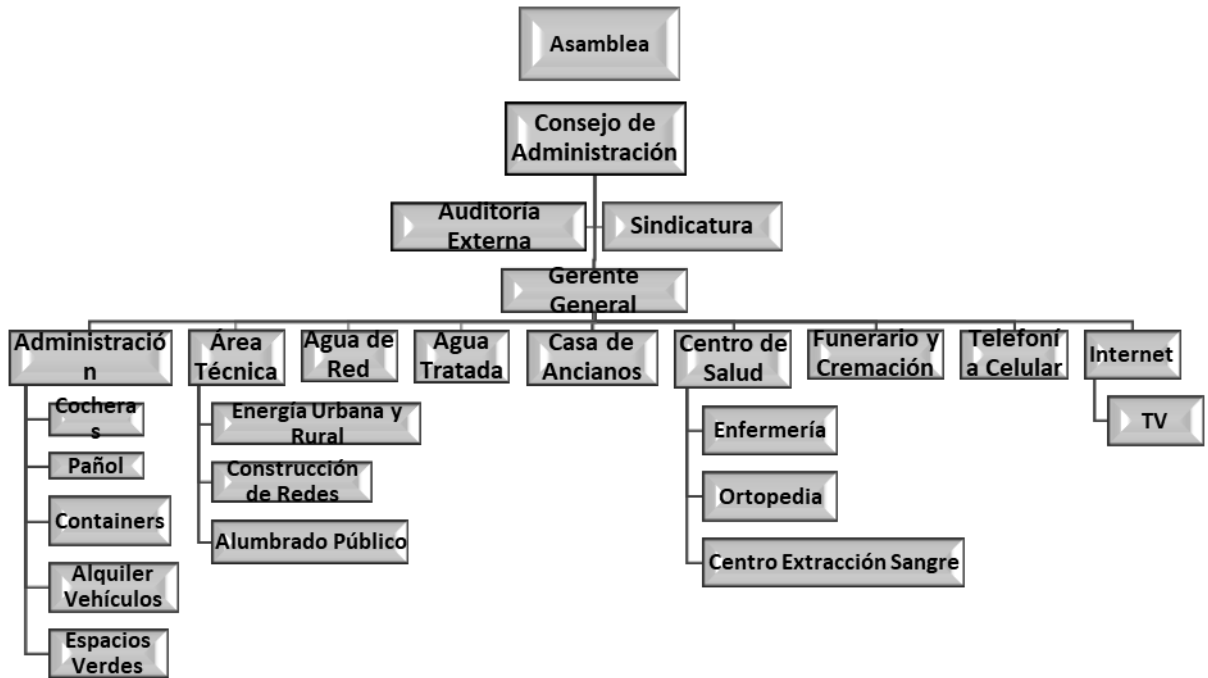
Síndico Titular	<b><i>PEREZ MANZANO, Arturo</i></b>
Síndico Suplente	<b><i>HOLGADO, Nelly N.</i></b>

## Estructura Funcional: Personal

<b>Gerente General:</b>	<b>Mg. Dr. Claudio Fabián MARRÓN</b>
Administración	<i>CPN Jorgelina Uribe Lic. Yanina Fermanelli Carolina M. Roth Joana Magali Fermanelli Claudia Verónica Otero Alejandra Rodríguez</i>
Energía y Alumbrado Público	<i>Tec. Eco. Lucas Damián Prósperi Tec. Eco. Bruno Álvarez Tec. Eco. Mariano Jesús Arancibia Tec. Eco. Emanuel Pérez</i>
Construcción de Redes	<i>Jonathan Garay Tec. Eco. Cruz Gabriel Llanos Dardo Gastón Romano</i>
Agua de Red	<i>Tec. Eco. Mario Andrés Hiller Tec. Eco. Sebastián Contizanetti</i>
Agua Tratada	<i>Prof. Fernando Ezequiel Kihn Tec. Eco. Agustín Díaz Juan Cruz Gimenez Tec. Eco. Alexis Reale Mateo Hartwig Alejandro Ariztigueta</i>
Centro de Salud	<i>Lic. Rocío Belén Romero</i>
Telecomunicaciones	<i>Tec. S y Tec. Sup. en Ctrrl. Eco. Alexis Geringer Lucás Hernán Farias Tec. Eco. José María Reynoso Portal Gabriel E. Kunz Tec, Eco. Alan G. Domínguez</i>
Pañol de Materiales	<i>Diego Raúl René Sánchez</i>
Maestranza	<i>Carolina Burgardt</i>



## Organigrama



## Staff

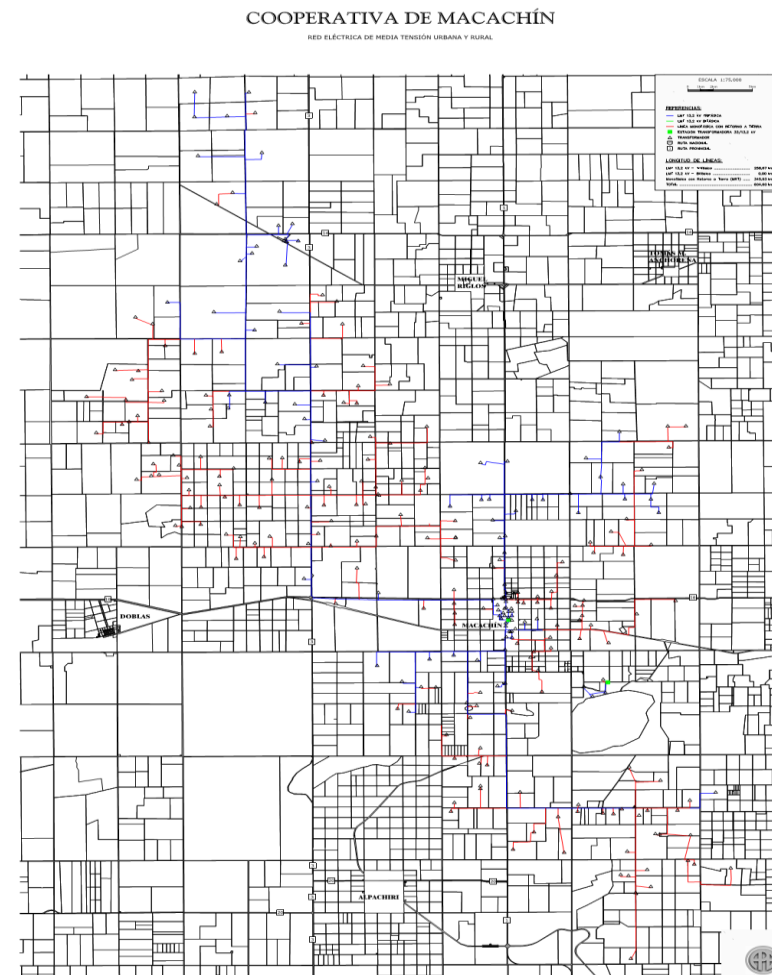
### ▲ **Asesoramiento y Acompañamiento Técnico**

Asesor Contable:	<b>Estudio García</b>
Asesor Jurídico:	<b>Estudio Langlois y Asociados</b>
Ingeniero en Sistema de Telecomunicaciones	<b>Villareal, Hernán</b>
Ing. Elec. en Seguridad e Higiene	<b>Castagno, Cesáreo</b>
Ing. Elec. Mecánico	<b>Cosenzo, Cesáreo</b>
Asesor en Agua Tratada	<b>Lic. Stachiotti, Silvia</b>
Asesor en Sistemas	<b>Lic. Keil, Jorge</b>
	<b>Lic. Oberto, Claudio</b>
Asesor en Centro de Salud Médico Interno	<b>Bioquímica García Ruíz. Alejandra</b>
Asesoría en Balance Social	<b>Dr. García Gustavo</b>
	<b>Lic. González. Liliana</b>
	<b>Lic. San Bartolomé, Juan Carlos</b>
Comunicación	<b>PROA Agencia de Publicidad</b>
Diseño e Imagen	<b>Lic. Zanetti, Gastón</b>
Obras Civiles	<b>M.M.O. Seibel, Omar</b>

### ▲ **Secciones Tercerizadas**

Casa de Ancianos	<b>“Congregación Hnas. Albertinas Servidores de los Pobres”</b>
Servicios Funerarios	<b>“Sepelios Gallego”</b>
Redes de F.O.	<b>Serv. Integrales Especializados</b>
Fideicomiso de Viviendas	<b>Estudio Villa</b>
	<b>Arq. Guillermo Wilberger</b>
Espacios Verdes	<b>Diego Buso</b>

## Área de Influencia



- ▲ **Área de influencia de 1.762,91 Kilómetros cuadrados**
- ▲ **La Cooperativa cubre casi un equivalente al 50% de la superficie del Departamento Acreucó**
- ▲ **Energiza 176.291 Hectáreas**
  - 158.108 hectárea del Departamento Acreucó.
  - 10.130 hectáreas del Departamento Guatraché.
  - 6.903 hectáreas del Departamento Capital.
  - 1.150 hectáreas del Departamento Catriló.

## Localidades del Área de Influencia

### » **Servicio Eléctrico:**

- Urbano:
  - Macachín.
- Rural:
  - Macachín
  - Zona Departamento Atreucó - Guatraché

### » **Alumbrado Público**

- Macachín

### » **Agua en Red**

- Macachín

### » **Agua Tratada**

- Macachín
- Miguel Riglos

### » **Servicios Funerarios**

- Macachín

## Eje Histórico: Algunos hitos

- **1944 – 26 de noviembre**
  - ▶ Constitución de la cooperativa a iniciativa de un grupo de vecinos con el objetivo de brindar un mayor acceso y calidad en servicios eléctricos.
  - ▶ Primera cooperativa que surge en Macachín.
  
- **1.945 – 04 de noviembre**
  - ▶ Comienza la distribución y generación de energía eléctrica urbana.
  
- **Década del 60**
  - ▶ Se incorpora el servicio de agua en red.
  
- **Década del 70**
  - ▶ Se comienza a brindar el servicio de distribución de energía rural.
  
- **Década del 80**
  - ▶ Se comienza a prestar:
    - Servicios Funerarios
    - Alumbrado Público
  
- **Década del 90**
  - ▶ Incorporación del servicio de internet, tanto en el sector urbano como rural.
  - ▶ 1992  
Habilitación de la Sala Propia de Velatorio del Servicio Fúnebre.
  
- **2000 – 2010**
  - ▶ **2002** - Se comienza con el proyecto de agua tratada en bidones
  - ▶ **2004** -
    - Se incorpora el servicio de Enfermería.
    - Comienzo de la construcción de Casa de Ancianos.
    - Incorporaciones de Servicio de Telefonía Celular Corporativa, Ayuda Económica a desbancarizados, Cocheras.
  - ▶ **2007** -
    - Incorporación del Servicio de Préstamos de Elementos Ortopédicos
  - ▶ **2008**
    - Se comienza a implementar Plan Estratégico.
  
- **2011 – 2015**
  - ▶ **2012**
    - Se desarrollo el primer Balance Social.

- ▶ **2013**
  - Adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas.
- ▶ **2015 – 07 de noviembre**
  - Inauguración de la Casa de Ancianos Cooperativa de Macachín
- **2016 – 2020**
  - ▶ **2016**
    - Desarrollo e impulso de la Fundación Enrique Shaw y de la Asociación Mutual Macachín.
    - Constitución del Grupo de Mujeres Cooperativistas
    - Trabajo de Integración: Ente Intercooperativo de Macachín.
    - Reconocimientos nacionales
      - Oxalis Institucionales
    - ▶ Reconocimiento Internacionales:
      - “The Bizz 2016” en Estado Unidos de América
      - “Estrella de Oro al Mérito Empresarial 2016” por parte de la Organización Mundial de Mercadotecnia en México.
      - Nominada al “Golden Medal For Quality & Service Award 2017”.
      - Nominada a “The Bizz 2017” a través del trofeo especial “Peak of Success”
  - ▶ **2017**
    - Logro de la Personería Jurídica de la Fundación Enrique Shaw.
    - Organización del II Congreso de Cooperativas
    - Compra de un predio para el funcionamiento del parque de energía renovable.
    - Puesta en marcha de Casa de Ancianos. Ampliación de tres dormitorios.
    - Instalación de la red de fibra óptica.
  - ▶ **2018**
    - Premio Enrique Shaw otorgado por ACDE por “Una empresa con rostro humano” por el proyecto Casa de Ancianos.
    - Incorporación de la Cooperativa como Empresa Cardio Protegida con la colocación del desfibrilador en la sede social.
    - Ampliación de Casa de Ancianos Cooperativa.
    - Culminación del proyecto cocheras.
  - ▶ **2019**
    - Reconocimientos recibidos:
      - Premio ACDE Enrique Shaw 2018 “Hacia una Empresa con Rostro Humano”
      - Reconocimiento “BUSINESS MANAGEMENT AWARDS 2018”
    - Organización del III Congreso de Cooperativas
    - Trabajo intercooperativo con Cooperativa Agropecuario Atreu Co de Macachín.
  - ▶ **2020**
    - Reconocimiento internacional European Awards Night Excellence in Quality and Management Forum Cannes.
    - Distinción al Gerente General con el título de Profesor Honorario Vitalicio de “The Academi Union Oxford”.
    - Incorporación del servicio Cash Back.

- Acciones de protección y prevención para asociados y empleados con motivo de la pandemia de COVID 19.
- **2021 – 2025**
  - ▶ **2021**
    - Servicio de TV digital por internet.
    - Incorporación del servicio de alquiler de autos y de contenedores.
    - Reconocimientos internacionales de la *European Society for Quality Research Premio a la calidad Quality Choice 2022* y *“The Bizz 2022”* de la *World Confederation of Business*.
  - ▶ **2022**
    - Reconocimientos recibidos:
      - Premio a la calidad *“Quality Achievements Awards 2021”* otorgado por la *European Society for Quality Research*
      - Premio *“The Bizz Award 2022”*
    - Inauguración de cuatro nuevas habitaciones en Casa de Ancianos.
  - ▶ **2023**
    - Reconocimientos recibidos:
      - Premio *“Latin American Quality Awards 2023”*
      - Premio *“The Bizz Award 2023”*
    - Cambio de la imagen del isologo de la Cooperativa.
    - Firma de Convenio de colaboración recíproca con la Asociación Vasca y la Universidad de Mondragón,
    - Reestructuración en el pañol de materiales.
    - Telemedición.
    - Fábrica de envases descartables para el servicio de agua tratada.

## **Acerca del Balance Social Cooperativo – Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental**

El presente Balance Social Cooperativo - Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental corresponde al Ejercicio Económico-Social cerrado el 30 de junio de 2025 – décimo tercero que realiza la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, a partir de la decisión política institucional de iniciar el proceso de medición de su Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) basada en la ponderación del cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales y en avance al aporte del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La elaboración de este documento se plantea a partir del enunciado de los Principios Cooperativos y sus objetivos se formulan en la búsqueda de:

- *“Ponderar el impacto de asumir la Responsabilidad Social Cooperativa – RSCoop – en los actores sociales y grupos de interés.*
- *Sensibilizar al movimiento cooperativo hacia la medición de la Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop), como propuesta de visibilizar aspectos de la Paz Positiva.*
- *Profundizar las prácticas de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) de la dirigencia y el personal.*
- *Generar espacios de apertura para la Economía Social y Solidaria influyendo en los grupos de interés, organizaciones e instituciones.*
- *Producir información que tienda a un proceso de formación solidaria en las comunidades, fortaleciendo el mensaje cooperativo en el territorio.*
- *Articular las acciones del movimiento cooperativo con el Estado, con el objetivo de generar políticas públicas coherentes con de la propuesta solidaria.*
- *Presentar Reportes que muestren cuantitativa y cualitativamente la transparencia de los actos de la cooperativa a los distintos actores sociales.”<sup>(1)</sup>*

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada al comprometerse con esta evaluación y el proceso que requiere su construcción, facilita:

- *“Consolidar una fuerte identidad cooperativa.*
- *Brindar datos objetivos para la defensa política del movimiento.*
- *Generar condiciones para la incidencia en las políticas públicas.*
- *Demostrar el cumplimiento del compromiso asumido por parte de la Alianza Cooperativa Internacional, en cuanto a trabajar para el avance al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 - Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.”<sup>(2)</sup>*



<sup>1</sup> **GONZÁLEZ, Liliانا y SAN BARTOLOME, Juan Carlos:** “Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa”, Ed. Red Gráfica. 2008, pág.34

<sup>2</sup> Idem 1



Desde la Auditoría Social Cooperativa, se aclara que el trabajo de análisis y ponderación se realiza en tres instancias:

- Al finalizar el análisis y evaluación de cada Principio Cooperativo.
- En la presentación del cuadro de Síntesis Comparativa de Indicadores propuesto para el Reporte.
- En el Informe Final donde se destacan aspectos salientes que surgen de la articulación y transversalización de todos los Principios Cooperativos y los ODS.

#### ▲ **Enfoque Multi-Actor**

El cumplimiento de los objetivos propuestos facilita la implementación de los procesos de los diferentes grupos, sectores y actores involucrados. El trabajo integrado entre la Auditoría Social Externa y los Responsables Internos se basa en un enfoque transdisciplinario centrado especialmente en el territorio, los actores sociales públicos y privados.

Esta mirada rescata y destaca especialmente:

- Identificación de las necesidades encuadradas en la propuesta cooperativa.
- Construcción colaborativa del Equipo de trabajo.
- Trabajo en territorio con generación de capacidades entre los diferentes actores.
- Sistematización de la información.
- Adaptación del proceso a su contexto y sus actores sociales.
- Acercamiento de la información a los actores sociales, grupos de interés y búsqueda de concertación.
- Diálogo de conocimientos y saberes hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Propuesta de mejoras con monitoreo participativo como herramienta de seguimiento y aprendizaje.
- Medición y evaluación de Indicadores cuantitativos y cualitativos.

#### ▲ **Grupos de Interés Identificados**

- |  |   |
|--|---|
| ▶ Personas asociadas.                                    | ▶ Comunidad y organizaciones de la sociedad Civil |
| ▶ Dirigentes   | ▶ Instituciones Financieras.                      |
| ▶ Personal de la cooperativa y colaboradores             | ▶ Autoridades (locales, regionales y nacionales)  |
| ▶ Proveedores  | ▶ Universidades y centros de estudios             |
| ▶ Consumidores   | ▶ Medios de Comunicación                          |
| ▶ Trabajadores Subcontratistas.                          | ▶ Cooperativas y Federaciones.                    |
| ▶ Empresas del sector eléctrico y de telecomunicaciones. |   |

**Lic. Liliana González - Lic. Juan Carlos San Bartolomé**  
**Auditoría Social Cooperativa**

## Sistema de Orientación

### MISION



Generar y brindar servicios cooperativos manteniendo el desenvolvimiento sustentable de la Cooperativa

### VISION



VISION

Ser una cooperativa innovadora dedicada a brindar servicios, solida, ágil que aplica las mejores técnicas de gestión satisfaciendo las expectativas de sus asociados, buscando la mejora continua de la calidad de vida de socios y empleados, en pos de resultados consistentes, aspirando a ser líderes en nuestro sector

### CLAVES DE LA GESTION



- *Transparencia*
- *Ética*
- *Solidaridad*
- *Innovación*
- *Dinamismo*
- *Equilibrio*
- *Pragmatismo*
- *Reinversión*
- *Compromiso*
- *Liderazgo*
- *Responsabilidad Social  
Empresaria*

### PRINCIPIOS BÁSICOS

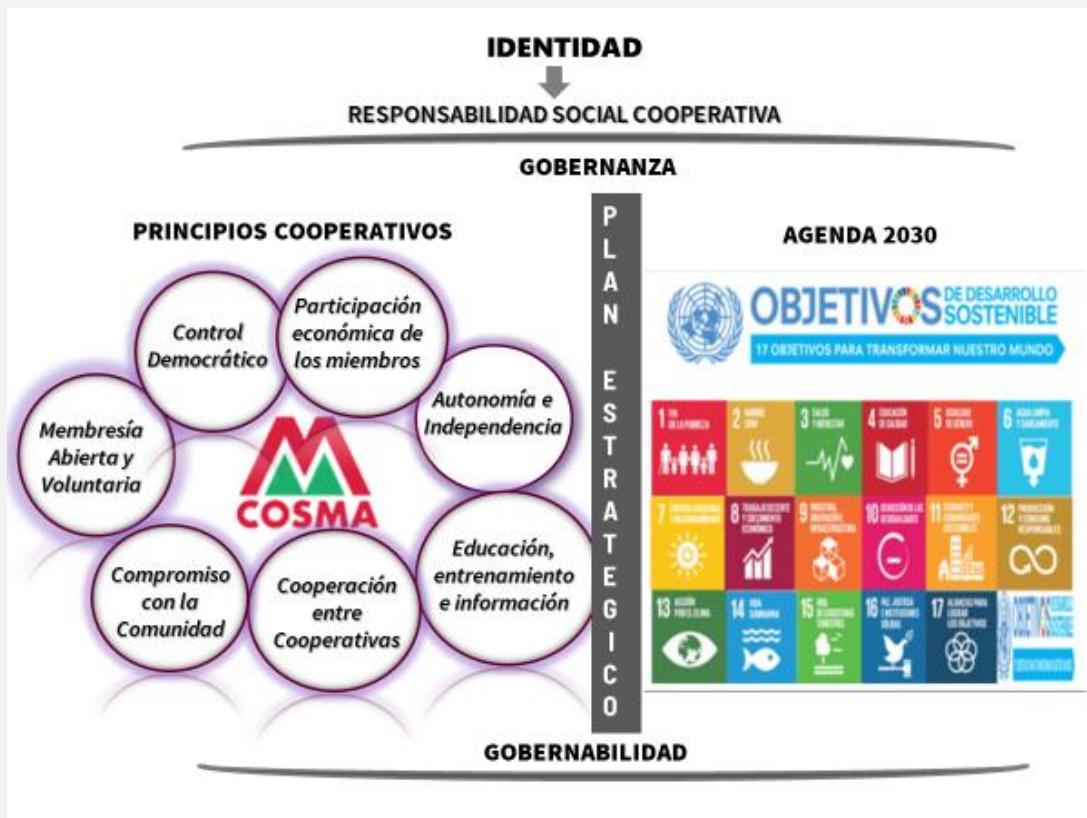


- 1.- *Libre adhesión*
- 2.- *Organización Democrática*
- 3.- *Carácter instrumental y subordinado del capital*
- 4.- *Participación en la gestión*
- 5.- *Solidaridad retributiva*
- 6.- *Intercooperación*
- 7.- *Transformación social*
- 8.- *Carácter universal*
- 9.- *Educación*

**Nota de la Auditoría Social Cooperativa**



*El cumplimiento de la Misión y la Visión, enmarcados en la observancia y el cumplimiento de los Principios Cooperativos, queda planteado como hipótesis a ratificar o rectificar en el Informe Final del presente Balance Social Cooperativo.*



## **Compromiso Asumido**

► **Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada adherida a Pacto Global de Naciones Unidas**



El Pacto Global o Pacto Mundial es una iniciativa de las Naciones Unidas (ONU) expresado en diez principios propuestos a las Naciones, organizaciones, entidades, que se adhieren al mismo para su cumplimiento con el objetivo de generar condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas y el planeta.

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada mantiene su adhesión al Pacto Global, presentando anualmente una Comunicación de Involucramiento (COE) que describe los esfuerzos de la organización para apoyar la implementación de los diez principios del Pacto.

**Se destaca especialmente que Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, es la única cooperativa – hasta el momento – de la Provincia de La Pampa, adherida al Pacto Global.**

## Distinciones Recibidas

### » Ejercicio 2019 - 2020

- » Reconocimiento internacional "European Award Night Excellence in Quality and Management Forum Cannes"



- » Distinción al Gerente, Magister en Gestión Empresarial Claudio Marrón, con el título de Profesor Honorario Vitalicio de "The Academic Union Oxford" por su contribución al progreso social y al desarrollo de procesos innovadores.

### » Ejercicio 2020 – 2021

- » Premio Latin American Quality Awards



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. recibió en el ejercicio la distinción con el premio Latin American Quality Institute a la calidad de gestión.

### » Ejercicio 2021 – 2022

- » Premio a la calidad "Quality Achievements Awards 2021" Otorgado por la European Society for Quality Research



Dicho reconocimiento se otorga a las empresas, organizaciones, administraciones públicas que han demostrado el compromiso, la dedicación y los esfuerzos por mejorar los logros en la gestión de la Calidad.

- » Premio "The Bizz Award 2022"



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada sido seleccionada como ganadora del Premio de Excelencia Empresarial más importante del mundo, THE BIZZ AWARDS otorgado por la World Confederatió of Businesses

- » Distinción en Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial"



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada recibió la Distinción en la Categoría Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial otorgada por el Consejo Económico y Social por la elaboración y presentación del proyecto "**Las energías alternativas como vector de desarrollo social: Planta de generación de energía y fertilizantes a partir de biogás biomasa**"

» **Ejercicio 2022 – 2023**

» **Premio “The Bizz Awards 2023”**



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada ha sido seleccionada como ganadora del Premio de Excelencia Empresarial más importante del mundo, **THE BIZZ AWARDS** otorgado por la World ConfederatiÓN of Businesses.

» **Premio “Latin American Quality Awards 2023”**



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. recibió en el Ejercicio la distinción con el premio “Latín American Quality Awards 2023” un reconocimiento de calidad y buenas prácticas que ofrece una garantía a sus consumidores y que impacta de manera positiva en el escenario corporativo internacional.

» **Ejercicio 2023 – 2024**

» **Premio “The Bizz Awards 2024”**



La Word ConfederatiÓN of Businesses otorgó a la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada el Premio de Excelencia Empresarial más importante del mundo, “The Bizz Awards 2024”.

» **Premio “Latin American Quality Awards 2024”**



La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. obtuvo en reconocimiento “Latin American Quality Award 2024” por la calidad y buenas prácticas que ofrece a sus consumidores y que impactan de manera positiva en el escenario corporativo internacional.

» **Ejercicio 2024 – 2025**

» **Premio “Latin American Quality Awards 2025”**

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda. nuevamente recibió el “Latin American Quality Award 2025” en reconocimiento por calidad y buenas prácticas que brinda a sus consumidores y que impactan de manera positiva en el escenario corporativo internacional.

## *Los Principios Cooperativos*

**1<sup>er</sup> Principio:**

**“Membresía Abierta y Voluntaria”**

---

**2<sup>do</sup> Principio:**

**“Control Democrático de los Miembros”**

---

**3<sup>er</sup> Principio:**

**“Participación Económica de los Miembros”**

---

**4<sup>to</sup> Principio:**

**“Autonomía e Independencia”**

---

**5<sup>to</sup> Principio:**

**“Educación, Entrenamiento e Información”**

---

**6<sup>to</sup> Principio:**

**“Cooperación entre Cooperativas”**

---

**7<sup>mo</sup> Principio:**

**“Compromiso con la Comunidad”**

---

## “Membresía Abierta y Voluntaria”



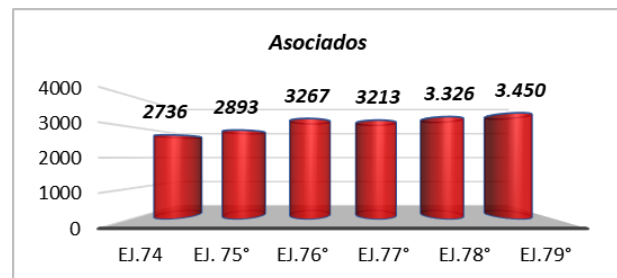
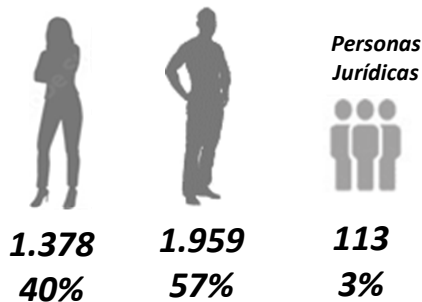
“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”

Para la ponderación del cumplimiento de este Principio se han tenido en cuenta las siguientes Dimensiones:

- ▲ **P1.D1 - Apertura cooperativa y Salida Voluntaria**
- ▲ **P1.D2 - No Discriminación**
  - **P1.D2.1 – Grupo de Mujeres Cooperativistas**
  - **P1.D2.2 – Juventud Cooperativista de Macachín - JUCOOMA**

### P1.D1 - Apertura Cooperativa y Salida Voluntaria

	<b>Ej.79°</b>
Asociados/as al comienzo del Ejercicio	<b>3.326</b>
Altas de asociados/as	124
Bajas de asociados/as	<b>0</b>
<b>Asociados/as al cierre del Ejercicio</b>	<b>3.450</b>



- Terceros No Asociados

12

### Asociados/Usuarios por Servicios

Servicios	Asociados/as Ejercicio 77°	Asociados/as Ejercicio 78°	Asociados Ejercicio 79°
Energía	3.408	3.460	3.517
Agua de Red	2.595	2.648	2.690
Agua Tratada	521	516	492
Agua Tratada distribuida	1.759	1.835	1.960
Internet	1.351	1.588	1.732
Funerarios	3.145	3.197	3.254



Centro de Salud	2.623	2.611	2.658
Casa de Ancianos	2.219	2.203	2.244
Telefonía	1.086	1.145	1.180
Cocheras	68	68	68
Estacionamiento Centro	-	9	22
TV	288	427	480
Containers	4	3	4

Peso de asociados/as trabajadores/as con respecto al total de trabajadores  
Nuevos asociados/as (“expansión cooperativa”)

**100,00%**  
3,78%

**P1.D2 - No discriminación**

**Cuadro “No discriminación”  
En relación a género**

	03/06/2023 Ej. 78°	30/06/2024 Ej. 79°
<b>Asociadas mujeres</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>
<b>Consejeras Mujeres</b>	<b>29%</b>	<b>29%</b>
<b>Consejeros/as menores de 40 años</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Consejeras titulares</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>
<b>Síndicas Mujeres</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
<b>Personal Mujeres</b>	<b>27%</b>	<b>26%</b>

De la lectura del cuadro ut-supra se pondera que, en referencia a la participación de mujeres, se observa la presencia de consejeras mujeres, cumpliéndose con lo solicitado por la ACI.

**P1.D2.1 - Grupo de Mujeres Cooperativistas**



El Grupo de Mujeres Cooperativistas surgió en junio de 2016 en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín. Está integrado por mujeres de la comunidad —consejeras, funcionarias, asociadas y esposas de consejeros y funcionarios— de diversas edades y profesiones, unidas por los valores cooperativos. Su objetivo principal es organizar actividades sociales y colaborar con otras instituciones locales. A partir de 2021, el grupo se fortaleció con la incorporación de Atreu Co Cooperativa Agropecuaria Ltda., recibiendo apoyo económico e institucional de ambas entidades.

En el periodo 2022-2023, el Grupo de Mujeres Cooperativistas amplió su impacto social al constituir la Fundación Mujeres Cooperativistas. Esta iniciativa busca ofrecer oportunidades laborales a personas con discapacidad y jóvenes vulnerables. Como parte de esta labor, también pusieron en marcha el Centro Sol Pampa, un espacio que brinda diversos talleres.

**Integrantes**

Nelly Holgado  
Nelly Picca Garino  
Beatriz Marrón  
Iris Alvarez  
Virginia Unamuno  
Susana La Menza  
Clarisa Carrascal  
Matilde Rodriguez



**Actividades realizadas en el Ejercicio:**

- ▶▶ Reuniones
- ▶▶ Capacitaciones y charlas en forma virtual y presencial para el desarrollo de nuevos proyectos.
- ▶▶ Participación en diferentes actividades locales junto a JUCOOMA y CRECOOP.
- ▶▶ Reuniones y mesas de trabajo con los jóvenes becarios del País Vasco
- ▶▶ Participación en la organización del VI Congreso Cooperativo de Macachín y Tierra de Sabores.
- ▶▶ Somos parte de la Fundación Mujeres CooperActivas creado para facilitar el acceso a personas con discapacidad y jóvenes en situación de vulnerabilidad al ámbito laboral y el Centro Sol Pampa con la implementación de diferentes talleres y realizando distintas actividades.

**P1.D2.2 - Juventud Cooperativista de Macachín - JUCOOMA**



Con el apoyo institucional y económico de las dos entidades cooperativas de Macachín, el 19 de abril de 2018 y con la coordinación del Ing. Franco Romano, ex becario de la Cooperativa y actual personal de Atreu-Có Cooperativa Agropecuaria Limitada, se conformó la Juventud Cooperativista de Macachín – JUCOOMA.

**JUCOOMA**

**Integrantes**

Alomar, Florencia  
Romano, Franco David  
Marrón, Juan Manuel  
San Martín, Nicolás  
Franco, Ever  
Manzano, Silvina  
Nuñez, Cecilia

▲ **Actividades desarrolladas durante el Ejercicio:**

- **Proyecto de Ecobotellas:**
  - Se continua con dicho proyecto iniciado hace cuatro años y que consiste en recibir en las sedes de la cooperativa y en Atreu-Co Cooperativa Agropecuaria, botellas rellenas con papel plástico que luego son enviadas para su reciclado.



Las mismas se depositan en las dos botellas metálicas gigantes, colocadas en las Escuelas N° 220 y N° 82. También se realiza la recolección de latas de aluminio en el Colegio 20 de noviembre, donde se construyó una gran lata para el recibo de dichos materiales del establecimiento.

• **Barrileteada 2024**



• Bajo la temática del arbolado, JUCOOMA organizó el 11 de agosto de 2024 una Barrileteada que contó con la participación de familias que se sumaron al desafío de armar un y gozar de una tarde de diversión para todos. La misma se realizó en el predio del Aeroclub de Macachín y contó con el apoyo de Atreu Co Cooperativa Agropecuaria y de COSMA.



**Nota de la Auditoría Social Cooperativa**



**Del análisis de las Dimensiones propuestas para el presente Principio Cooperativo se pondera:**

- **El total de personas asociadas al cierre del Ejercicio es de 3.450 personas, lo que refleja un aumento neto porcentual del 3,78%.**
- **Incremento de personas asociadas/usuarios en casi todos los servicios, con la excepción de agua tratada que disminuyó y en cocheras que mantuvo la cantidad de usuarios.**
- **Desde las temáticas de equidad de género y juventud promovida por la Alianza Cooperativa Internacional se destaca:**
  - **40% de las personas asociadas son mujeres.**
  - **Presencia de un 29% de mujeres como miembros del Consejo de Administración y de un 40% en cargos de consejeras titulares.**
  - **La Sindicatura suplente es desempeñada por una mujer.**
  - **No se observa presencia de jóvenes menores de 40 años en la dirigencia.**
  - **Un 26% del personal de la entidad son mujeres.**
  - **Continuidad en el apoyo institucional a las acciones del Grupo de Mujeres Cooperativistas y de la Juventud Cooperativistas de Macachín – JUCOOMA.**
- **No se leen ni se observan en forma explícita o implícita situaciones de discriminación por razones de género, ni basadas en clases sociales, etnias, religión o partidismo político.**

*Lo manifestado anteriormente, permite aseverar que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada – COSMA, existe cumplimiento del Primer Principio Cooperativo: “Membresía Abierta y Voluntaria”.*

*En relación al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se destacan avances en:*



**Nº 5 - Igualdad de Género**

**Nº 10 - Reducción de las Desigualdades.**

## "Control Democrático de los Miembros"



*"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro = 1 voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos".*

El cumplimiento de este Principio se pondera a partir de las siguientes Dimensiones:

- ▲ **P2.D1 - Participación en las Asambleas**
- ▲ **P2.D2 - Accesibilidad a cargos sociales**
- ▲ **P2.D3 - Equilibrio de poder entre los asociados/as**
- ▲ **P2.D4 - Democracia en el trabajo - Clima laboral**

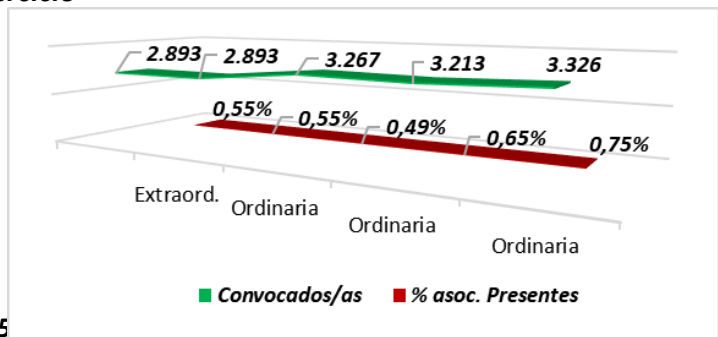
### P2.D1 - Participación en Asambleas

#### ▲ Asambleas celebradas en el Ejercicio

##### ▲ Variables e Indicadores:

- ▶ **Asamblea: Ordinaria**  
Fecha: 19 de octubre de 2024  
Asociados/as convocados: 3.326  
Asociados/as Asistentes: 25
  - Mujeres: 14
  - Varones: 11
  - Persona Jurídica: 0

▶ **% de Asociados/as presentes: 0,75**



Reiteramos lo expresado en los Reportes anteriores, que se observa, una muy baja participación de personas asociadas en las Asambleas.

### P2.D2 - Accesibilidad a cargos sociales

#### Variables

Asociados/as totales	3.450
Número de consejeros/as	7
Consejeros/as titulares	5
○ Varones	3
○ Mujeres	2
Consejeros suplentes	2
○ Varones	2
○ Mujeres	0
Síndicos	2

- Titular varón 1
- Suplente Mujer 1

**Indicadores**

- Acceso de mujeres a puestos representativos 33%
- Acceso de mujeres al Consejo de Administración 29%
- Acceso de mujeres a consejeras titulares 40%
- Acceso de mujeres a Sindicatura 50%
  
- **Promedio edad de miembros del Consejo Directivo: 62 años**
  - Miembros titulares: 64 años
  - Miembros suplentes: 59 años
- **Promedio de edad miembros Sindicatura: 70 años**
  - Síndico Titular 74 años
  - Síndica Suplente 66 años

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**  
*Actividades*

- Reuniones de Consejo de Administración presenciales y virtuales.
- Reuniones de Mesa Directiva
- Reuniones con funcionarios
- Capacitaciones
- Representaciones institucionales y gremiales.
- Participaciones en Asambleas de Cooperativas
- Representaciones en eventos

**Consejo de Administración**  
**Reuniones: 12**

- **Asistencia consejeros titulares: 78%.**
- **Asistencia consejeros suplentes: 57%**
- **Asistencia Síndico Titular: 90%**
- **Asistencia Síndica Suplente: 80%**

La asistencia a las reuniones del Consejo de Administración fue muy buena, especialmente la de los miembros titulares. Se valora especialmente la participación de la Sindicatura, que cumplió un rol clave.

Además de los encuentros formales, se realizaron nueve reuniones informales de las que participaron Presidente, Secretario, primer vocal y Síndico Titular para tratar temas de gestión. El Gerente General también mantiene reuniones breves y periódicas con algunos miembros del Consejo para resolver asuntos del día a día.

**P2.D3 - Equilibrio real de poder entre los asociados/as**

<b>Ejercicio 79º</b>	
▪ Total de compras del Ejercicio	2.933.882.980,15
▪ Compras a proveedores locales	245.397.610,77

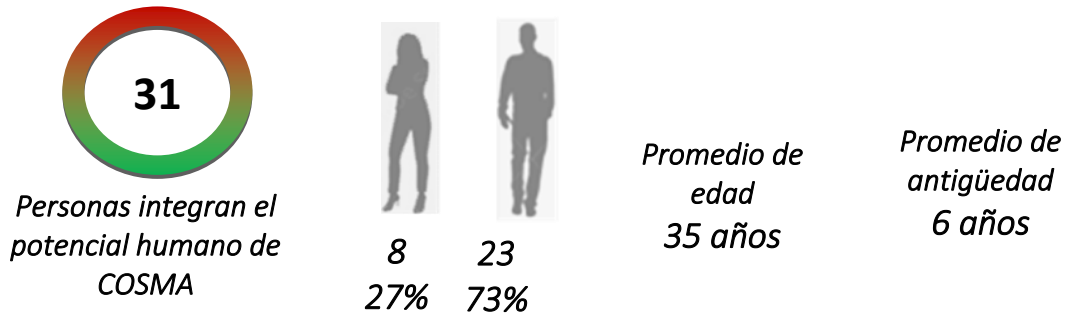
- Un **8,36%** del monto de total de compras son realizadas a proveedores locales.

Los valores e indicadores ut supra reafirman que de todo lo que la Cooperativa puede proveerse en la localidad, lo hace.

**P2.D4 - Democracia en el trabajo (Clima laboral)**

Desde el concepto de Responsabilidad Social Cooperativa, el Potencial Humano ocupa un lugar preponderante como actor social en la vida de las cooperativas y desde esa significancia

ponderamos aspectos organizacionales que tienen como sustento, datos del Personal de la Cooperativa, que corresponden al Ejercicio analizado.



▲ **Desagregación de personal por:**

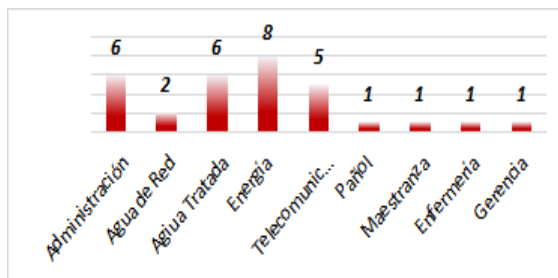
■ **Franja Etaria**

	0	11
De 18 a 29 años	0	11
30 a 39 años	5	6
40 a 49 años	2	4
50 a 60 años	1	1
Mas de 60 años	0	1

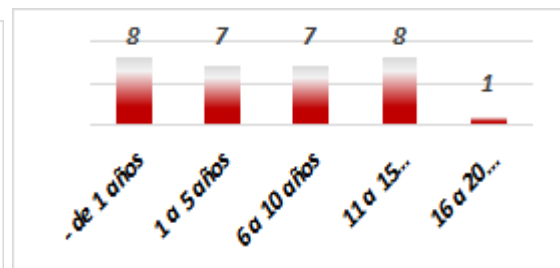
■ **Estudios Cursados**

	2	2
Primarios	2	2
Secundarios	3	18
Terciarios	1	1
Universitarios	2	2

■ **Sector o servicio:**



■ **Antigüedad**



**De los cuadros presentados ut-supra se observa:**

- El promedio de edad del potencial humano es de **35 años**
- El **35%** del personal posee menos de 30 años de edad.
- Un **71%** del personal se ubica en la franja que va desde los 18 a 39 años.
- En referencia a estudios cursados:
  - 68% posee estudios secundarios.
  - 13% estudios universitarios.
  - 6% estudios terciarios.
  - 13% primarios
- Un **48%** del personal tiene 5 o menos años de antigüedad.
- En lo que respecta a **horas trabajadas**, la **duración de la jornada laboral regular relativa por género** es equitativa.

▲ **Beneficios al Personal**

- Adicionales de sueldo
- Indumentaria de trabajo
- Uso de cocheras
- Bonificaciones en las tarifas.
- Ayudas económicas.
- Capacitaciones.

▲ **COSMA como generadora de puestos de trabajo en la comunidad**

- ▶ **Potencial Humano Propio Permanente: 31**
- ▶ **Potencial Humano por Servicios de Asesoramiento: 66**
- ▶ **Proveedores locales: 77**

Lo expresado pone de manifiesto el rol de COSMA como fuente generadora de trabajo en la comunidad y su aporte al desarrollo sostenible de la misma.

**Nota de la Auditoría Social Cooperativa**



**De la información presentada para el análisis del Segundo Principio Cooperativo Universal se destaca:**

▲ **Estructura Institucional:**

- ▶ **La organización opera en estricto cumplimiento de las leyes, su Estatuto y las resoluciones internas**
- ▶ **La baja asistencia a las Asambleas por parte de los miembros es un desafío para la gobernanza, aun cuando la organización cuenta con mecanismos que posibilitan una estructura democrática participativa.**
- ▶ **La dirigencia está compuesta por profesionales y personas de diversos oficios, lo que permite una comprensión más amplia de las necesidades de la comunidad.**
- ▶ **El 33% de los puestos de dirigencia están en manos de mujeres, lo que refleja un avance en la equidad de género**

▲ **Estructura Funcional:**

- ▶ **Política de no discriminación que prohíbe cualquier tipo de discriminación por sexo, etnia, edad o cualquier otra razón que vulnere los derechos humanos. Esta política está en pleno acuerdo con los principios de la Alianza Cooperativa Internacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Normas del Pacto Global."**
- ▶ **En términos de equidad de género, la organización mantiene jornadas de trabajo equilibrados para todos los empleados, sin importar su género.**
- ▶ **Se subraya una vez más el rol de la Cooperativa como motor de empleo digno, en pleno cumplimiento de los Derechos Humanos y las directrices laborales del Pacto Global.**
- ▶ **Desde la propuesta de los Principios del Pacto Global, se puntualiza que:**
  - **Existe cumplimiento de las normas laborales.**
  - **No existe ninguna forma de trabajo forzoso.**
  - **No existe trabajo infantil.**
  - **No existen denuncias por acoso laboral.**
  - **Libertad de agremiación.**



- **No se observa discriminación en relación con el empleo y la ocupación.**
- ▶ **Empresa generadora de fuente de trabajo para 31 personas en forma directa, 66 personas relacionadas por servicios de asesoramiento, y 77 proveedores locales.**
- ▶ **En términos de operaciones, se observa que el 8,36% del total se compras se realizan a proveedores locales, fortaleciendo así nuestra economía.**

**Lo evaluación de la información que conforman el Segundo Principio Cooperativo “Control Democrático de sus Miembros”, permite afirmar que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada – COSMA, existe cumplimiento del mismo.**

**Como avances en el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se señala:**



**Nº 5 (Igualdad de Género).**

**Nº 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico).**

**Nº 10 (Reducción de las Desigualdades).**

**Nº 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)**

## “Participación Económica de los Miembros”



*“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”.*

La ponderación del cumplimiento del Tercer Principio se realiza a partir de la lectura de las Dimensiones:

- ▲ **P3.D1 - Capital como propiedad común**
- ▲ **P3.D2 - Asignación de Excedentes**
- ▲ **P3.D3 - V.A.C. -Valor Agregado Cooperativo**
  - **P3.D3.1. -Valor Agregado Cooperativo Visibilizado**
  - **P3.D3.2 - Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado**
- ▲ **P3.D4 - Prácticas Justas de la Operación**

### **P3.D1 - Capital como propiedad común**

#### **Variables e Indicadores**

	<b>Ejercicio 79°</b>
Incremento de capital Cooperativo – Tasa Capitalización	414.514.938,42
Incremento Capital Cooperativo Suscrito	114.146.365,17
Disminuciones Capital por Bajas	0,00
Patrimonio Neto Cooperativo	12.511.481.949,63
Resultado del Ejercicio = Excedente	283.387.716,28

<b>Secciones</b>	<b>Ejercicio 79</b>
Capital Cooperativo Suscrito	1.003.972.227,82
Capital Cooperativo Integrado	891.880.976,94
Capital a Integrar	112.091.250,88

**P3.D2 - Asignación de Excedentes**

**Variables**

**Clasificación del Resultado del Ejercicio**

- Sección Energía Eléctrica	308.805.068,49
- Sección Agua de Red	(- 60.766.477,45)
- Sección Servicios Funerario	32.656.128,33
- Sección Enfermería	19.020.243,90
- Sección Agua Tratada	9.874.942,52
- Sección Telefonía Móvil	14.405.933,38
- Sección Internet	(- 154.138.527,12)
- Sección TV	(- 30.248.085,16)
Resultados Secciones	139.609.226,89
Resultados ajenos a la gestión cooperativa	143.778.489,39
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>283.387.716,28</b>
▪ Resultado por gestión cooperativa c/asociados	138.319.276,18
▪ Resultados por gestión coop. con no asociados	1.289.950,71
▪ Resultados operaciones ajenas a la gestión cooperativa	143.778.489,39

Se destaca que el resultado del Ejercicio fue positivo y esto obedece principalmente a la decisión política del Consejo de Administración de acompañar tarifas y el posicionamiento estratégico en algunas áreas. Los servicios que arrojaron quebrantos en el Ejercicio obedecen principalmente al incremento de costos, ajustes por inflación, amortizaciones, retrasos tarifarios y a las inversiones realizadas por la Cooperativa.

En relación al Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea Ordinaria que el resultado del Ejercicio se destine a compensar los resultados negativos de ejercicio anterior, por lo cual no existen excedentes para distribuir.

**P3.D3 - Valor Agregado Cooperativo**

Tal como lo manifestáramos en los Reportes anteriores, recordamos que en este Principio cabe el análisis especial de un concepto poco generalizado en el movimiento cooperativo argentino: **V.A.C. (Valor Agregado Cooperativo)**

Cuando hacemos referencia al V.A.C. recordamos que: *“La cuenta de valor agregado calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa. Y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagados, los propietarios a través de la distribución de sus excedentes y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad.”* (A.C.I.).

Se agrega un nuevo ítem en la ponderación de los valores: **V.A.C. invisibilizado**, que tal como su nombre lo indica *“es el valor agregado cooperativo que genera la Cooperativa, pero que no surge de la contabilidad tradicional, por lo que significa un beneficio no contable que se traduce en ahorro para sus asociados en algunos casos y en otros como generador de riqueza en la región.”* (**Concepto elaborado por Lic. Liliana González y Lic. Juan Carlos San Bartolomé**).<sup>3</sup>

<sup>3</sup> GONZALEZ, Liliana C. – SAN BARTOLOME, Juan Carlos: *“El Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción”*, Ed. Red Gráfica, Buenos Aires, 2008

**P3.D3.1 Valor Agregado Cooperativo Visibilizado**

» **Cálculo del VAC Visibilizado del Ejercicio:**

**Valor Agregado Cooperativo Visibilizado**  
**\$ 1.600.788.937,97**

▲ **Desagregación del VAC Visibilizado:**

**VAC DISTRIBUIDO A TRABAJADORES/AS** **\$ 839.533.756,40**

Total de cargas sociales, remuneraciones y gastos del Potencial humano  
Inversión en capacitación del personal

**VAC DISTRIBUIDO AL SECTOR FINANCIERO** **\$ 2.594.694,84**

Intereses pagados  
Gastos y Comisiones Bancarias

**VAC DISTRIBUIDO A LA COMUNIDAD** **\$ 638.190.840,71**

Impuestos, tasas y contribuciones  
 - Impuestos directos por sección  
 - Impuestos s/Ingresos Brutos  
 - Impuestos y Tasas  
 - Impuestos s/Débitos y Créditos Bancarios  
 Donaciones y Aportes a Instituciones  
 - Aportes Ampliación Casa de Ancianos  
 - Otros Ingresos Casa de Ancianos  
 - Donaciones y Subsidios Otorgados  
 Compras a proveedores locales  
 Inversión en ampliación red de alumbrado público  
 Inversión Casa de Ancianos  
 Inversión capacitaciones a la comunidad  
 Inversión en medio ambiente

**VAC DISTRIBUIDO A ASOCIADOS/AS** **\$ 114.469.646,02**

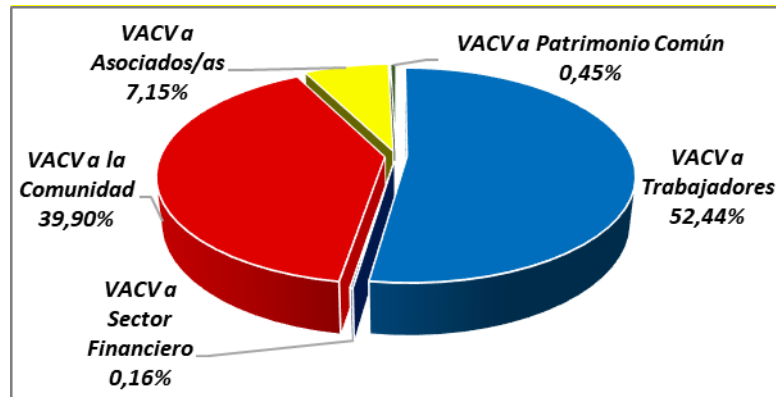
Inversión en comunicación a asociados/a  
 Inversión en capacitación  
 Bonificaciones y descuentos a Asociados  
 - Jubilados  
 - Empleados  
 - Bomberos Voluntarios  
 - Internet  
 - Beneficio + 65  
 Equipamiento elementos ortopédicos  
 Equipamiento servicio de enfermería  
 Representación actividad institucional  
 Participación en Federaciones  
 Reposición daños servicio energía eléctrica

**VAC A PATRIMONIO COMUN**

Destino a Reservas comunes

**\$ 6.000.000,00**

▲ **Distribución del VAC Visibilizado:**



Los datos precedentes demuestran y reflejan la importancia y el rol socio-económico de la Cooperativa COSMA en su comunidad.

▲ **Circuito Económico Financiero generado en el Ejercicio**

El circuito económico financiero que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, ha generado en el Ejercicio en su área de influencia, es un hecho a destacar. Estos valores surgen de la ponderación del VAC Visibilizado a los/as asociados/as, al personal y a la comunidad. Esto nos da como resultado:

**Circuito Económico Financiero  
generado en el Ejercicio:  
\$ 1.592.194.243,13**

Un valor que merece destacarse, es el Circuito Económico Financiero Invisibilizado que la Cooperativa generó en el Ejercicio y que surge de aplicar el Índice de Multiplicador Monetario al monto del circuito económico financiero generado en forma directa en el Ejercicio.

Calcular un número único y preciso para el multiplicador monetario en Argentina en el período comprendido en el Ejercicio es complejo, ya que este índice no es una cifra estática, sino una relación dinámica que fluctúa con las variables económicas. Sin embargo, basándonos en los datos disponibles y los informes del Banco Central de la República Argentina (BCRA), podemos ofrecer una estimación y un análisis de la tendencia.

Si bien no se puede dar una cifra precisa y oficial, la estimación del índice de multiplicador monetario en Argentina en el período mencionado, ha estado en una fase de crecimiento. La cifra de alrededor de 3.0 puede ser un indicador útil para entender la dinámica económica de remonetización que se ha observado en el país.

Por lo tanto, de la aplicación de dicha estimación del índice k, surge que el circuito económico financiero invisibilizado generado en el Ejercicio, por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, fue de **\$ 4.776.582.729,39**

**P3.D3.2 - Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado**

**Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado - VACI**  
**\$ 1.287.680.637,70**

▲ **Cálculo del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado**

**SECCION TELEFONÍA MÓVIL** **\$ 401.671.707,20**  
 Ahorro en planes - 1.180 líneas

**SECCION SERVICIOS FUNERARIOS** **\$ 60.836.784,00**  
 Servicios Funerarios:  
 Diferencia de costo con otras empresas del mercado  
 - 3.254 grupos

**SECCION ENFERMERÍA** **\$ 83.562.000,00**  
 Servicio de Enfermería  
 Servicio de elementos ortopédicos  
 Banco de Sangre

**SECCION AGUA TRATADA** **\$ 129.673.946,50**  
 - Diferencia de precio con el mercado  
   ○ Agua distribuida  
   ○ Agua tratada

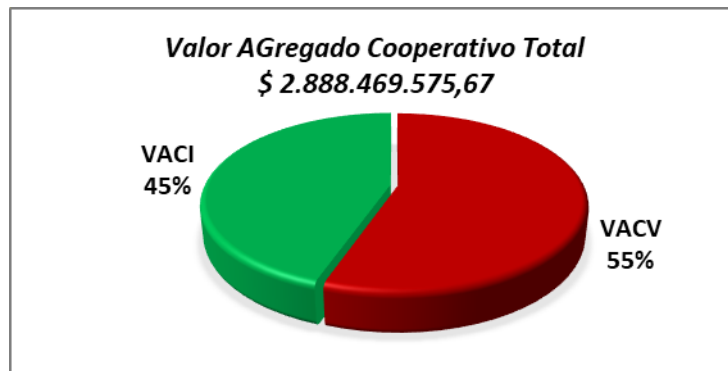
**SECCION COCHERAS** **\$ 34.888.200,00**  
 Diferencia de costo con mercado

**SECCION ALQUILER VEHÍCULOS** **\$ 6.610.000,00**  
 Diferencia con costo Mercado

**SECCION INTERNET, TELEVISION DIGITAL** **\$ 80.838.000,00**  
 Diferencia de costo con mercado – 480 conexiones TV  
 1.732 Internet conexiones internet  
 87 conexiones rurales  
 83 TV Pack de futbol

**CASA DE ANCIANOS COOPERATIVA** **\$ 489.600.000,00**  
 Diferencia de costo con mercado –  
 34 residentes

▲ **Valor Agregado Cooperativo Total**



**P3.D4 - Prácticas Justas de Operación**

La Dimensión “Prácticas Justas de Operación” explicita la conducta ética de la cooperativa en sus actividades, incluyendo en ellas las relaciones con sus asociados/as, otras organizaciones y el Estado.

De acuerdo a las características de los distintos servicios que brinda la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada se mencionan como componentes de esta Dimensión, los ahorros y/o beneficios que los asociados obtienen en algunos servicios, cuantificados en el cálculo del valor agregado cooperativo invisibilizado.

▲ **Servicio Eléctrico:**

- El Sector Eléctrico brinda los siguientes servicios:

- Energía Eléctrica Domiciliaria
- Electrificación Rural
- Alumbrado Público



- Total de conexiones al servicio: **3.517**

- Bonificaciones a asociados/as jubilados/as, empleados/as y bomberos voluntarios.
- Servicios complementarios de verificación de estado, verificación de tensión, corte de energía, cambio cometido, cambio de medidor, traslado medidor, poda y cambio poste/columna sin cargo.
- Proyecto de energías renovables.

- Durante el Ejercicio se realizaron:

- 1.597 metros en nuevo pre ensamblado.
- Construcción de una subestación en calle Irigoyen.
- Mantenimientos preventivos y correctivos en redes rurales.
- Construcción de 4.350 metros de red eléctrica.
- Realización de podas en sectores del área de distribución rural-
- Disminución de pérdida de energía, siendo en el Ejercicio de un **10,52%**, observándose un leve descenso del 5,3% con respecto al ejercicio anterior.
- Aumento del 6,89% en el consumo de energía.
- Transformadores rurales y urbanos libre de PCB.

- Alumbrado público:
  - 100% de la planta urbana iluminada
  - Alumbrado público con tecnología led.
  - Inversión realizada en el Ejercicio de \$ 156.381.762,95 a los efectos de mejorar el confort y seguridad del vecino como así también el ahorro energético.



● **Servicio de Agua de Red.**

- Total de asociados/usuarios. **2.690**
- Total de m3 consumidos; 316.471 equivalente a un 7,06% más que en el ejercicio anterior.
- Ampliación de la red en 680 metros.
- Trabajos permanentes de mantenimiento de red, realizándose en el Ejercicio:
  - Sustitución de varias decenas de medidores
  - Reestructuración de redes en diferentes calles.
  - Inversiones permanentes para mantener la calidad del servicio.
- Seguimiento y control de calidad del agua a través de APA.

● **Servicio de Agua Tratada**



- Recordamos, tal lo manifestado en Reportes anteriores, que la Cooperativa posee una Planta Envasadora de Agua, donde se somete el agua a un estricto tratamiento de purificación pasando por un filtro de carbón activado y continuando el proceso de ósmosis inversa que contiene cuatro membranas donde se hace un filtrado riguroso, eliminando minerales con dos filtros de polipropileno y uno de carbón activado. En el Ejercicio se invirtió en la compra de una etiquetadora, una tapadora de envases, una cinta y una nueva máquina de ósmosis con mayor capacidad de producción, un UV y un horno paquetizador para el producto "La 45".

- Total de asociados al servicio: **2.452**
- Volumen de litros consumidos en el Ejercicio: 1.909.340 = 0,79% más que en el ejercicio anterior.
- Prestación del servicio a Miguel Riglos a través del Convenio con la Cooperativa de dicha localidad.
- Provisión de agua tratada a granel, a la Planta elaboradora de Vainilla de CIBA.
- Diferencia de precio con otras empresas del mercado.



● **Servicios de Enfermería, Ortopedia y Extracción de Sangre**

- El/a asociado/a y su grupo familiar poseen los beneficios del Servicio de Enfermería que comprende los siguientes ítems: inyecciones, nebulizaciones, control de presión arterial, sondeos, enemas, curaciones simples, control de glucosa (con un pago diferencial) asimismo se brinda a los asociados la posibilidad de préstamos de nebulizadores para niños y adultos.



- Capacitaciones en actividades pre parto y lactancia.
- Campañas de extracción de sangre. Total de donaciones: 81
- Total de asociados al servicio: **2.658**

○ **Prestaciones efectuadas en el Ejercicio:**

Prestación	Cantidad
Control de presión arterial	2.223
Inyecciones	759
Nebulizaciones	13
Glucemias	257
Curaciones	54
Vacunas	226
<b>Total</b>	<b>3.532</b>

- **Préstamos de Elementos Ortopédicos**
- Servicio de contenido social y sin costo para los asociados/as que se hallan adheridos al servicio de enfermería.
- Única entidad en la comunidad y la Provincia que ofrece en préstamos más de 30 artículos ortopédicos diferentes, lo cual marca la importancia social en la comunidad de este servicio que brinda la cooperativa.
- **Préstamos efectuados en el Ejercicio: 411**

● **Servicio Funerario y Cremación**

- El servicio que brinda la entidad tiene las siguientes características:
  - Traslado sin costo del deudo desde Santa Rosa hasta la localidad de Macachín.
  - Sala velatorio, con servicio de cathering opcional.
  - Féretro.
  - Traslado al cementerio.
- Asociados al servicio: **3.254** personas
- **Servicios brindados durante el Ejercicio fueron 66.**
- Publicación de necrológicas en el medio local y provincial y además la Cooperativa cuenta con un servicio de "Aviso Personalizado de Fallecimiento" para los asociados que así lo requieran.
- Funciona también un sistema denominado "Pétalos de Vida" destinado a la expresión de condolencias a los deudos del difunto por parte de familiares, allegados y amigos cuyo rédito son donados a la Fundación Enrique Shaw.
- Décimo año consecutivo de servicio de cathering opcional en velatorios.
- Proyecto de una nueva sala funeraria.
- Dicho servicio se brinda a menor costo que otras compañías de la zona, lo que se refleja en cálculo del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado.
- **En el Ejercicio se comenzó a prestar el servicio de cremación de cadáveres.**

● **Servicios de Telefonía Celular:**

- Diferencia de precio en planes con otras compañías, lo que se traduce en ahorro para las personas asociadas a dicho servicio.
- La cantidad de líneas de este servicio es de **1.180** = Crecimiento del 3,05%
- Se continua con dos empresas alternativas como opción para las personas asociadas.

• **Servicio de Internet**

- La Cooperativa brinda un servicio de internet inalámbrico en todo el casco urbano, siendo la única opción en el sector rural y suburbano.
- Total de conexiones: **1.732**, de las cuales **1.376** con fibra óptica.
- Oferta de internet simétrico, única cooperativa de La Pampa.
- Inversiones permanentes a efectos de mejorar la calidad de prestación y ser competitivos frente a otras opciones de servicio.
- Reestructuración de la tarifa, con el objetivo de asegurar calidad y precio óptimo para las personas asociadas.
- Avances en Telemedición de servicios lo que hará que en el futuro el servicio sea de uso masivo en campo y ciudad.
- Se resalta que el servicio cuenta con guardias los fines de semana y feriados a efectos de posibilitar la atención de reclamos de las personas asociadas.
- En el servicio de internet rural se brinda servicio técnico al campo las 24 horas de los 365 días del año sin costo, con guardia permanente y ante eventual fenómeno meteorológico se realiza el cambio de equipo sin costo.



• **Servicio de cocheras, estacionamiento centro y alquiler de contenedores y vehículos**



Servicio que se puede contratar a menor precio que el mercado, ya sea por día, mes o por año.

**68** cocheras con 100% de ocupación.

**Inauguración de estacionamiento mixto en el centro de la localidad para 25 vehículos.**

- Instalación de 4 contenedores marítimos para su alquiler a asociados/as, con 100% de ocupación y proyecto de compra de 4 contenedores más.
- Alquiler de tres vehículos.



• **Servicio de Televisión Digital**



- Conexiones activas al cierre del Ejercicio: **480**
- Servicios a menor costo que el mercado que se reflejan como beneficios a las personas asociadas en el Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado.
- Alternativa social para el campo y la ciudad.

- **Servicio de “Casa de Ancianos”**

- Única casa ideada y desarrollada desde un principio, en la provincia, para la finalidad a la que ha sido destinado el edificio.
- Décimo año de funcionamiento.
- Conclusión de la construcción e inauguración de 4 departamentos ideados para matrimonio de ancianos y dos habitaciones más con baño privado y dos depósitos.
- El servicio de Casa de Ancianos Cooperativa dada su importancia se analiza en un apartado especial.



- **Fideicomiso de Viviendas Macachín**

- El Fideicomiso de Viviendas Macachín, es la figura jurídica elegida para la construcción de viviendas que coadyuven a afrontar el déficit habitacional en Macachín. La Cooperativa es garante y comitente en el mismo.
- Se concluyeron tres viviendas y se están construyendo tres más.

**Nota de la Auditoría Social Cooperativa**



**Del análisis de los datos e Indicadores que conforman las Dimensiones del presente Principio Cooperativo permite ponderar:**

- ▶ **Capacidad dirigencial y de los funcionarios para la toma de decisiones manteniendo la eficiencia empresarial articulada con la eficacia asociativa que se visualizan en la calidad de la prestación de los servicios y en el accionar en el territorio.**
- ▶ **Mejora permanente en la prestación de los servicios, lo que demuestra una política comprometida con la satisfacción de las necesidades de las personas asociadas y de la comunidad.**
- ▶ **Consolidación y profundización de una política con Responsabilidad Social Cooperativa.**
- ▶ **La lectura del Valor Agregado Cooperativo muestra valores significativos y en aumento que demuestran la capacidad de la dirigencia de obtener beneficios sociales que se traducen en impacto directo hacia su grupo de influencia primario 3.450 asociados/as y secundario – los miembros de la comunidad.**
- ▶ **El Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado – VACI – muestra:**
  - **El ahorro y beneficio producido en los servicios para las personas asociadas y por ende para la comunidad y que reflejan la “diferencia cooperativa”, rompiendo el paradigma de exclusión/inclusión.**
  - **Fuerte impacto socio-económico y socio-cultural de la cooperativa en las comunidades de su área de influencia**
- ▶ **En síntesis y tal lo expresado en Reportes anteriores, El Valor Agregado Cooperativo - VAC, abordado desde la perspectiva de los servicios que brinda la cooperativa, se dimensiona como una medición de desarrollo sostenible en territorio con Responsabilidad Social Cooperativa reflejando la “diferencia cooperativa”.**

► **Se ratifica y sostiene:**

- **Total cumplimiento de las “Prácticas Justas de la Operación” sostenido en la Materia Fundamental de las Normas ISO 26000.**
- **Profusa cantidad de servicios puestos a disposición de las personas socias.**
- **La Cooperativa es referente y fuente generadora de nuevas entidades solidarias en la comunidad.**
- **Única organización en la comunidad en la prestación de algunos servicios, lo que destaca su rol social y el compromiso con los valores de solidaridad y responsabilidad social promovidos por la Alianza Cooperativa Internacional.**

**Lo expresado precedentemente sostiene con contundencia que en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, existe total cumplimiento del Tercer Principio de “Participación Económica de los Miembros”.**

**En relación con el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se consideran en avance de cumplimiento, los siguientes:**



## “Autonomía e Independencia”



*“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.*

El Principio de Autonomía e Independencia se analiza a partir de las Dimensiones:

- ▲ **P4.D1 - Independencia financiera/económica**
- ▲ **P4.D2 - Autonomía de partícipes no asociados/as**
- ▲ **P4.D3 - Anticorrupción – Normas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo**

### **P4.D1 - Independencia financiera/económica**

#### ▲ **Indicadores:**

▪ <b>Independencia financiera amplia:</b>	<b>0,93</b>
▪ <b>Índice de Liquidez Corriente:</b>	<b>2,88</b>
▪ <b>Índice de Endeudamiento:</b>	<b>0,08</b>
▪ <b>Índice de Solvencia:</b>	<b>13,86</b>

La lectura de los indicadores económicos financieros contables permite ratificar que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín posee:

- ▶▶ **Sólida Solvencia patrimonial, económica y financiera**
- ▶▶ **Total independencia económica e institucional.**

### **P4.D2 - Autonomía de partícipes no asociados/as**

#### **Variables**

Venta de Bienes y Servicios del Ejercicio	4.117.428.499,42
Venta de Bienes y Servicios Sección Energía	2.972.277.905,85
Venta de Bienes y Servicios Sección Agua de Red	117.761.954,90
Venta de Bienes y Servicios Sección Servicios Funerario	133.798.892,78
Venta de Bienes y Servicios Sección Enfermería	68.929.399,34
Venta de Bienes y Servicios Sección Agua Tratada	195.562.755,63
Venta de Bienes y Servicios Sección Telefonía Móvil	281.876.331,14
Venta de Bienes y Servicios Sección Servicios Internet	271.666.595,89

Venta de Bienes y Servicios Sección de TV

75.554.663,89

Al realizar el análisis de los Indicadores de esta Dimensión se hace necesario reiterar y destacar que casi el total de los servicios que la Cooperativa presta, se brindan a asociados/as, y sólo un mínimo porcentaje a terceros.

Del análisis de los resultados del Ejercicio se observa:

Resultados por gestión cooperativa con asociados	138.319.276,18
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	1.289.950,71
Resultados operaciones ajenas a la gestión cooperativa	<u>143,778,489,39</u>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>283.387.716,28</b>

#### **P4.D3 - Anticorrupción - Normas de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo**

##### **▲ Políticas de Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento al Terrorismo**

Si bien, la normativa emitida por la Unidad de Información Financiera (UIF) referida a Prevención de Lavado de Dinero, no establece claramente que tipo de cooperativas están comprendidas en la misma, la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, en referencia a esta temática, continuó realizando durante el Ejercicio, las tareas de adecuación de los sistemas de información y control a los efectos de dar cumplimiento a las Políticas de Prevención establecidas en el artículo 21 a) y b) de la Ley 25.246 y sus modificatorias.

##### **Nota de la Auditoría Social Cooperativa**



**La evaluación de las diversas Dimensiones que conforman el cuarto Principio Cooperativo permite aseverar:**

- ▶▶ **Total Cumplimiento de las normativas legales vigentes y Resoluciones específicas.**
- ▶▶ **Sólida posición financiera, impulsada por el crecimiento constante de sus activos y excelentes indicadores de liquidez y solvencia**
- ▶▶ **Información clara, precisa y transparente.**
- ▶▶ **Se ratifica:**
  - **Acciones llevadas adelante en referencia a las Normas de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, en función de lo establecido por la UIF y en relación directa con el Décimo Principio del Pacto Global.**
  - **Autonomía e Independencia en relación a otras entidades e instituciones lo que permite una toma de decisiones sin condicionamientos en la gestión.**

**Los hechos mencionados confirman la total adherencia de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada al Cuarto Principio Cooperativo, que establece la "Autonomía e Independencia".**

***Se mantiene el impacto y en avance del cumplimiento de metas los Objetivos de Desarrollo Sostenible:***



***Nº 12 – Producción y Consumo Responsable***



***Nº 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas***

## “Educación, Entrenamiento e Información”



*“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de tal manera que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes creadores de opinión - acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”*

La ponderación del cumplimiento del Quinto Principio se analiza a partir de las Dimensiones:

- ▲ **P5.D1 - Educación y Capacitación**
- ▲ **P5.D2 - Comunicación con asociados/as**

En el análisis y evaluación de estas dimensiones, se tiene en cuenta que el Principio de Educación y Capacitación es una "Regla de Oro" en el cooperativismo. Como afirma la Alianza Cooperativa Internacional, la educación es un proceso de por vida que debe ser planificado y evaluado para todos los miembros de la cooperativa y las comunidades donde opera.

Se detallan a continuación, las distintas acciones y actividades de educación y capacitación, realizadas por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada en el Ejercicio:

### **P5.D1.- Educación y Capacitación**

#### ▲ **Jornadas de Capacitación, Educación y Entrenamiento**

Durante el Ejercicio consejeros, funcionarios y personal de la Cooperativa han organizado y/o participado de las siguientes Jornadas de Capacitación presenciales y virtuales:

- ▶▶ **“Gestión en Energía Renovable”**  
Lugar; Coronel Suarez - Provincia de Buenos Aires  
Participante: Personal, pasantes y docentes.
- ▶▶ **XXVII Encuentro Anual ACDE**  
**““ Creer para crecer. Hacia una renovación de la cultura empresarial en Argentina””**  
Fecha: julio 2024.  
Organizador: ACDE  
Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Participante: Claudio Marrón.
- ▶▶ **“Capacitación en Agua Tratada”**  
Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Participantes: Personal del servicio de Agua Tratada
- ▶▶ **“Capacitación en manipulación de alimentos”**  
Participantes: Personal del servicio de Agua Tratada



▶▶ **Capacitación virtual**

Organizada por: Fundación Banco de La Pampa  
Participantes: 2 personas área administrativa

▶▶ **Capacitación en Maniobras Eléctricas.**

Lugar: Macachín.

Capacitadores de la Cooperativa Popular de Electricidad Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Limitada – CPE.

Participantes: 4 personas del servicio de Energía.

▶▶ **XVII Edición de Caminos y Sabores**

Lugar: Predio Rural de Palermo – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participante: 1 persona.

▲ **Capacitación Cooperativa en la Comunidad**

▶ **Cooperativa Escolar del Instituto Manuel Belgrano**

La Cooperativa desde hace un tiempo venía acompañando el proceso para la formación de cooperativas escolares en Macachín, a través del trabajo de la realización de talleres y actividades de capacitación en cooperativismo. Hace tres ejercicios se constituyó - con el apoyo y colaboración de las cooperativas de Macachín - la primera Cooperativa Escolar de la Provincia de La Pampa, CRECOOP, en el Instituto Manuel Belgrano de Macachín.

Durante el presente Ejercicio se sigue acompañando el trabajo de la Cooperativa Escolar.

▲ **Otras Actividades de Educación y Capacitación**

▲ **Convenio de Colaboración con la Asociación Vasca y la Universidad de Mondragón**

Recordamos que en el Ejercicio 77°, el Ente Intercooperativo COSMA/ATREUCÓ de Macachín suscribió un Convenio de Colaboración Recíproca con la Asociación Vasca de Macachín y la Universidad de Mondragón, a los efectos de facilitar y posibilitar el intercambio de profesionales y el desarrollo de carreras universitarias, constituyéndose en un modelo de integración institucional único en el país. En la actualidad se está trabajando en un acuerdo con la Universidad Católica Argentina para consolidar la base universitaria local.

Se destaca – tal como se explicita en el capítulo correspondiente al sexto principio – que durante el Ejercicio se recibió la visita de tres pasantes del país vasco como parte del programa de Becas Global Training del Gobierno Vasco y el convenio de cooperación realizado con la universidad de Mondragón, la cooperativa de Macachín y la Asociación Unión Vasca local.

**Juventud Cooperativista de Macachín - JUCOOMA**



El análisis correspondiente a la Juventud Cooperativista de Macachín – JUCOOMA -, se realiza en el capítulo correspondiente al Primer Principio Cooperativo “Membresía Abierta y Voluntaria”.

### Grupo de Mujeres "Cooperativistas"



El análisis correspondiente al **Grupo de Mujeres "CooperActivas"**, se realiza en el capítulo correspondiente al Primer Principio Cooperativo "Membresía Abierta y Voluntaria" en la Dimensión "No Discriminación".

### P5.D2 - Comunicación con asociados/as

#### Canales de Comunicación:

La información a los/as asociados/as se realizó a través de:

- Comunicación en las facturas de servicios.
  - En medios radiales:
    - FM Sur
    - FM Líder
  - En medios televisivos:
    - Canal 3 de Santa Rosa
    - Canal Cooperativo de la CPE de Santa Rosa.
    - Canal Cooperativo COLSECOR
  - Diarios.
    - El Sureño Pampeano.
    - La Arena
  - Espacio de Publicidad: Se realizan de manera esporádicas.
- **Página web** [www.cosma.com.ar](http://www.cosma.com.ar)
- La Cooperativa cuenta con una página web a través de la cual comunica a sus asociados/as y a la comunidad en general sus actividades institucionales, novedades en los servicios y todo tipo de información necesaria para el/la asociado/a.

- **Redes Sociales**

A partir del mes de enero de 2022, la tarea de comunicación institucional a través de la difusión de contenidos en redes, la Cooperativa la delegó a la empresa PROA Comunicación, creándose en ese momento el perfil de COSMA en Instagram.

En el Ejercicio, en el mes de mayo se realizaron campañas de promoción en el servicio de telefonía.



#### Facebook

- **Fan page de la Cooperativa**
  - Alcance: 21.922
  - *Visitas: 23.011*
  - Seguidores: 2.451 personas



#### Instagram

- *Alcance: 8.737 personas.*
- *Visitas: 2.426*
- *Seguidores: 1.575 personas*

En relación al público presente en dichas redes, se mantienen iguales porcentajes al ejercicio anterior, en un 70% son mujeres y 30% de hombres, en una franja etaria de entre 25 y 54 años.

### **Nota de la Auditoría Social Cooperativa**



**Como hechos positivos en el cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo se observa:**

- ▶ **Participación en jornadas de educación y capacitación.**
- ▶ **Continuidad del Convenio de colaboración recíproca con la Asociación Vasca y la Universidad de Mondragón.**
- ▶ **Se mantiene el acompañamiento a la Cooperativa Escolar del Instituto Manuel Belgrano.**
- ▶ **Apoyo institucional a las actividades y acciones realizadas por:**
  - **Juventud Cooperativistas JUCOOMA**
  - **Grupo de Mujeres “Cooperativistas”**
- ▶ **Profundización en el uso de las redes sociales.**

**Todo lo antedicho permite ratificar que, en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada - COSMA, existe cumplimiento del Quinto Principio Cooperativo “Educación Entrenamiento e Información”.**

**En relación con los avances del cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se destacan:**



- **Nº 4 - Educación de Calidad**



- **Nº 5 - Igualdad de Género**



- **Nº 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico**



- **Nº 10 - Reducción de las Desigualdades**

## “Cooperación entre Cooperativas”



*“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”*

La lectura de las siguientes Dimensiones facilita el análisis del Sexto Principio Cooperativo:

- ▲ **P6.D1 - Integración a efectos representativos**
- ▲ **P6.D2 - Integración a efectos económicos**
- ▲ **P6.D3 - Colaboraciones con otras cooperativas**

### P6.D1 - Integración a efectos representativos

#### Variables e Indicadores:

En relación con esto se señala la participación en:

- **FEPAMCO** (Federación Pampeana de Cooperativas)
  - Representantes:
    - Ing. José L. Iruretagoyena
    - Dr. Claudio Marrón
- **Mesa de Gestión**
  - Representante:
    - Nelly Holgado
- **COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE RADIODIFUSION - COLSECOR**
  - Representantes:
    - Ing. José L. Iruretagoyena
    - Dr. Claudio Marrón
- **Atreu-Co Cooperativa Agropecuaria Ltda.**
- **Ente Intercooperativo de Macachín**
- **Defensa Civil local**
  - Representante: Claudio Marrón
- **Alianza Estratégica entre Ente Intercooperativo de Macachín, Asociación Unión Vasca y Universidad de Mondragón.**
  - Representante: Dr. Claudio Marrón
- **Mesa de Pensamiento del Desarrollo Económico, Social y Cultural de Macachín**
  - Representantes:
    - Ing. José L. Iruretagoyena
    - Dr. Claudio Marrón



#### ►► Integración de capital

Organismo	Total integrado Ej. 79º
Atreu-Co Coop. Agrop. Ltda	280.205,00

FEPAMCO	4.849.903,71
COLSECOR	86.211,15
<b>Total</b>	<b>5.216.319,86</b>

▲ **Asistencia a eventos de organismos sectoriales e intrasectoriales**

Durante el Ejercicio, se ha mantenido la presencia en las distintas reuniones presenciales y virtuales organizadas por la FEPAMCO, COLSECOR. y otras entidades cooperativas.

También se ha participado en las siguientes actividades y reuniones con:

- Subsecretaría de Cooperativas de la Provincia de La Pampa en:
  - General Acha
  - Trenel
  - Miguel Riglos
  - Santa Rosa
- Pacto Global.
- Secretaría de Energía y Minería.
- Instituto Nacional de Asociativismo e Economía Social - INAES
- Ministerio de Salud.
- EMPATEL.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos Ltda.
- Vialidad Provincial.

▲ **Relación con organismos sectoriales nacionales**

- FEPAMCO
- COLSECOR
- INAES
- Universidad Cooperativa de Mondragón.

**P6.D2 - Integración a Efectos Económicos**

▲ **Transacciones económicas con otras cooperativas**

● **Ventas a otras Cooperativas:**

- Cooperativa de Electricidad, Agua Potable, Vivienda y Otros Servicios Públicos de Winifreda Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos Ltda.
- Atreu Co Cooperativa Agropecuaria
- Cooperativa de Provisión de Servicios para Transportistas de Macachín Ltda.
- Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de La Adela Ltda.

● **Compras a otras Cooperativas:**

- Atreu Co Cooperativa Agropecuaria Limitada
- COLSECOR
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Quemú Quemú Ltda – Cosypro
- LA SEGUNDA Cooperativa de Seguros Limitada.

### P6.D3 - Colaboraciones con otras entidades

#### ▲ **Ente Intercooperativo COSMA/ATREUCÓ de Macachín**

El Ente Intercooperativo de Macachín comenzó a trabajar en el año 2016 y en él participan las cooperativas de la ciudad:

- “Atreu-Co” Cooperativa Agropecuaria Limitada
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda.

En el Ejercicio el Ente Intercooperativo estuvo abocado a:

- Organización del 6º Congreso Cooperativo.
- Fomento y financiación de actividades educativas y culturales.
- Apadrinamiento de la Cooperativa Escolar CRECOOP.
- Apadrinamiento del Taller Sol Pampa
- Organización del Primer Encuentro “Macachín: Tierra de Sabores”
- Fortalecer el proceso de integración con las Mujeres CoopeArtivas.
- Consolidación de Juventud Cooperativista – JUCOMA.
- Seguimiento del Convenio de Colaboración Recíproca con la Asociación Vasca local y la Universidad de Mondragón.

#### ▶ **Actividad destacada:**

Se organizó el recibimiento de tres jóvenes profesionales vascos, que llegaron a Macachín como pasantes del Programa de Becas Global Training del Gobierno Vasco y en el marco del convenio de Cooperación realizado con la Universidad de Mondragón, el Ente Intercooperativo de Macachín y la Asociación Unión Vasca local.

Dichos jóvenes, Licenciados en Administración de Empresas los tres, uno con una especialidad en Marketing Digital y otro en Planificación Estratégica, realizaron una pasantía que abarcó desde el mes de enero hasta julio de 2025, desarrollando diferentes tareas de carácter administrativo y de gestión en ambas cooperativas (Atreuco-Cosma).

En COSMA específicamente trabajaron en la revisión de procesos y colaboraron en los sectores que requerían su acompañamiento.

#### ▲ **Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín: Generadora de nuevas entidades solidarias.**

En línea con los principios cooperativos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín ha promovido el desarrollo comunitario y la colaboración local. Para ello, ha facilitado la constitución de las siguientes entidades solidarias, fortaleciendo el trabajo en red.

#### ▶▶ **Cooperativa Escolar CRECOOP**

Se continúa apoyando a la primera Cooperativa Escolar – CRECOOP - de la Provincia de La Pampa, que se constituyó en el Instituto Manuel Belgrano hace dos ejercicios y que tuvo el apuntalamiento y colaboración del Ente Intercooperativo del cual forma parte la Cooperativa.

#### ▶▶ **Fundación Enrique Shaw**

Recordamos que la creación de la Fundación Enrique Shaw fue promovida desde la Cooperativa, constituyéndose el 9 de noviembre de 2015 con la finalidad de acompañar y apuntalar a la Casa de Ancianos Cooperativa de Macachín. En el análisis del Séptimo Principio Cooperativo, “Compromiso con la Comunidad”, se explicitan detalles sobre dicha Fundación. COSMA viene trabajando en



forma conjunta con dicha ONG, en la ampliación y sostenimiento de Casa de Ancianos Cooperativa Ltda.

» **Cooperativa Padre Misericordioso de Rosario**

Se continúa manteniendo vínculos y relaciones con dicha entidad de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para articular y trabajar mancomunadamente la problemática de las adicciones y como continuidad en el presente ejercicio se mantuvieron reuniones virtuales y presenciales con dicha Cooperativa.

▲ **Visitas realizadas a Cooperativas**

Durante el transcurso del Ejercicio consejeros y funcionarios de COSMA han realizado visitas a distintas cooperativas, a efectos de interiorizarse sobre aspectos relacionados a la organización, el funcionamiento de algunos servicios y de estrechar vínculos institucionales.

Las entidades visitadas fueron:

- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos Ltda.
- Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa Ltda.
- Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Créditos y Anexos de Trenel Ltda. – COSTREN

▲ **Visitas recibidas**

Entre las numerosas visitas recibidas en el Ejercicio se destacan:

- ▶ Cooperativa Popular de Electricidad Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Limitada (CPE) –
- ▶ Asociación Cristiana de Empresas – ACDE.
- ▶ Kinesiólogos de Macachín.
- ▶ Cooperativas de Obras y Servicios Públicos de:
  - Miguel Riglos.
  - Doblas.
  - Trenel.
  - Colonia Barón.
  - Rolón.
- ▶ Federación Pampeana de Cooperativas Ltda. -FEPAMCO
- ▶ Grupos Progeriátricos de:
  - Eduardo Castex.
  - Doblas.
  - Santa Rosa.
  - Salliquelo.
  - 30 de agosto.
- ▶ Colegios Secundarios: Se recibieron varias visitas, en donde se recorrieron: la Planta de Agua Tratada, la sede social de la Cooperativa y la Casa de Ancianos.
- ▶ Municipalidad de Doblas y Macachín.
- ▶ Fundaciones, empresas y organismos gubernamentales: Entre las numerosas visitas recibidas de organismos gubernamentales se mencionan:
  - Tres de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de La Pampa.
  - Dos de la Dirección de Adultos Mayores.
  - Dos de EMPATEL.
  - Ocho de la Administración Provincial de Energía (APE).
  - Seis de la Administración Provincial del Agua.
  - Tres de Vialidad Provincial.
  - Once del Ministerio de Salud: a efectos de realizar las extracciones de sangre.

► **Presidente de Empatel, Andrés Zulueta**

El 17 de febrero de 2025 el presidente de Empatel, Andrés Zulueta, visitó la cooperativa de Macachín en donde se reunió el gerente, Claudio Marrón, y mantuvieron una reunión de trabajo sobre los servicios de telecomunicaciones que presta la Cooperativa.

En la oportunidad el presidente de EMPATEL también dialogó con jóvenes profesionales españoles provenientes del País Vasco, que llegaron a Macachín como parte del programa de Becas Global Training del Gobierno Vasco y el convenio de cooperación realizado con la universidad de Mondragón, la cooperativa de Macachín y la Asociación Unión Vasca local.



▲ **Convenios Suscriptos**

►► **Cámara Argentino Alemana de Comercio**

Continúa en vigencia el convenio celebrado en el año 2016 con la Cámara Argentino Alemana de Comercio. La firma del mismo permitió a la Cooperativa la aplicación del sistema SES alemán, que consiste en utilizar un experto senior financiado por el gobierno alemán para la optimización y desarrollo de emprendimientos con los signatarios de los acuerdos.

▲ **Bintel – Consultora en Energías Alternativas**

Sigue en vigencia el convenio suscripto oportunamente con Bintel Consultora en Energías Alternativas para el desarrollo de una planta fotovoltaica.

►► **Convenio con la Asociación Unión Vasca local y la Universidad de Mondragón**

Lo referente al presente convenio de colaboración suscripto en el ejercicio pasado, con dichas instituciones se explicita en el capítulo correspondiente al Quinto Principio Cooperativo de “Educación, Entrenamiento e Información”, destacándose que el mismo es un modelo de integración interinstitucional único en el país.

►► **Convenio de pasantías con alumnos de la EPET N° 5.**

▲ **Relaciones con otras Entidades de la Economía Solidaria**

- Atreu Co Cooperativa Agropecuaria Limitada
- Cooperativa de Transportistas Ltda. de Macachín
- FEPAMCO
- COLSECOR.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Rolón Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos Ltda.
- Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Quemú Quemú Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Justiniano Posse Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Alejandro Roca Ltda.
- Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Las Flores Ltda.
- Cooperativa de Servicios Públicos de Carhue Ltda.
- Asociación Española de Socorros Mutuos
- Fundación Enrique Shaw
- Centro Vasco de Macachín
- Cámara de Comercio Argentino Alemana
- Cámara de Comercio Vasco Argentina
- Club Atlético Macachín.
- Asociación de Bomberos Voluntarios de Macachín
- LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales.



- Grupo Sancor Seguros.
- Asociación Mutual de Mercantiles – AMUSIN
- Cooperativa La Juanita.
- Fundación NODOS
- Fundación COLSECOR.

▲ **Relaciones con Organismos gubernamentales:**

- INAES
- Subsecretaría de Cooperativas de la Provincia de La Pampa
- Administración Provincial de Energía
- Administración Provincial del Agua
- Aguas del Colorado
- Comisión Nacional de Comunicaciones
- Bromatología Provincial y Municipal
- Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa
- Banco de Sangre del Hospital Lucio Molas.
- Municipalidad de Macachín
- Ente Municipal de Saneamiento Ambiental
- Banco de La Pampa
- Banco de la Nación Argentina
- Secretaría de Energía de la Nación
- Secretaría de Energía Provincial.
- EMPATEL.
- ENACOM
- Gobierno de la Provincia de La Pampa
- Ministerio de Desarrollo Territorial de la Provincia de La Pampa
- Vialidad Provincial
- Pampetrol – SAPEM

**Nota de la Auditoría Social Cooperativa**



**La información presentada confirma que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada adhiere completamente al Sexto Principio Cooperativo, "Cooperación entre Cooperativas"**

**Al cumplir con los enunciados de este Sexto Principio se avanza hacia el logro de metas de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:**



**Nº 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**



**Nº 17º - Alianzas para lograr los Objetivos.**

## Red de Integración Interinstitucional



## “Compromiso con la Comunidad”



“Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”

La lectura del cumplimiento del Séptimo Principio Cooperativo se realiza a partir de los ítems que componen la Dimensión:

- ▲ **P7.D1 - Compromiso de la cooperativa con su comunidad.**
  - **P7.D1.1 - Dotación y uso de colaboraciones para cumplir con los compromisos con la comunidad.**
  - **P7.D1.2 - Eventos realizados con la comunidad.**
  - **P7.D1.3 - Contribución al cuidado y preservación del ambiente.**
  - **P7.D1.4 - Mejora de la calidad de vida.**
  - **P7.D1.5- Presencia comprometida en la comunidad.**

### P7.D1 - Compromiso de la cooperativa con su comunidad

#### P7.D1.1 - Dotación y uso de colaboraciones para cumplir con los compromisos con la comunidad

Donaciones y Aportes a Instituciones	26.728.271,50
Compras a proveedores locales	245.397.610,77
Inversión en ampliación red de alumbrado público	156.381.762,95
Inversión Casa de Ancianos	66.559.519,59
Inversión en capacitación	16.771.402,81
Comunicación a asociados	11.929.605,64
Bonificaciones y descuentos a Asociados	72.158.031,73
Equipamiento elementos ortopédicos	1.326.812,73
Equipamiento servicio enfermería	2.611.695,30
Reposición daños servicio energía eléctrica	9.158.589,71
Ahorro por Servicios gratuitos y/o a menor costo que el mercado especificados en el VACI	1.287.680.637,70

#### P7.D1.2 - Eventos realizados con la comunidad

- ▲ **Organización del Árbol de Navidad en la Plaza Independencia.**

Por octavo año consecutivo, y a partir de una iniciativa de la Cooperativa, se realizó en forma conjunta con la Municipalidad de Macachín y con la colaboración de numerosas empresas e

instituciones de la comunidad, un “Árbol de Navidad” en la Plaza Independencia, frente a la Municipalidad de Macachín. Se destaca el trabajo de difusión desarrollado por el Grupo de Mujeres “CooperActvas” en la convocatoria a dichas instituciones.

#### ▲ **Acuerdo con la Municipalidad de Macachín**

En un acuerdo con la Municipalidad de Macachín, la misma realizó una donación de 358 luminarias led a la Cooperativa para el servicio de alumbrado público.

### **P7.D1.3 - Contribución al cuidado y preservación del ambiente**

En relación a la temática de cuidado y preservación del ambiente se destacan las siguientes acciones que la Cooperativa viene realizando:

- Sostener los transformadores de energía de las plantas urbanas, rurales y depósitos de la Cooperativa no contienen concentración de PCBs (diferidos policlorados). Anualmente se realizan análisis del aceite para ver su estado, vida útil del transformador y si tiene pérdida por transpiración.
- Mantenimiento de la parquización de todos los espacios y edificios de la cooperativa, como aporte a la mejora del impacto estético de la localidad.
- Energías Renovables: La Cooperativa cuenta con un proyecto de energía fotovoltaica en carpeta.
- Servicio de Agua: El agua que se desecha de la planta de agua, se la utiliza para riego.
- Sembrado de pasturas perennes para la conservación y mejoramiento de la estructura del suelo, en las propiedades rurales de la Cooperativa.
- Seguimiento de análisis y control de calidad del agua a través de APA y laboratorios privados.
- Colaboración de know-how para inquietud privada ambiental.
- Jornadas de poda urbana y rural.
- Digitalización de la facturación.
- Colocación de mayor cantidad de luminarias led en alumbrado público.
- Telemedición de servicios.
- Sustitución de árboles secos en espacios públicos.

### **P7.D1.4 - Mejora del nivel de la calidad de vida**

Recordamos que desde el concepto de conjugación de eficiencia/eficacia, la prestación de todos los servicios contribuye a mejorar la calidad de vida de los/as asociados/as y de la comunidad.

- 98% de la población de Macachín se encuentra cubierta con la red de distribución del servicio de agua potable.
- 100% de la planta urbana cuenta con alumbrado público.
- Servicios complementarios sin costo en el Servicio de Energía Eléctrica.
- Servicio de energía eléctrica en áreas rurales.
- Servicio de telefonía celular, con planes a menor costo que las empresas del mercado.
- Nuevos segmentos de internet: 150 y 200 megas, y servicio de Internet Simétrico, que puede solicitarse gratuitamente y probar durante un mes completo.
- Servicio de Internet rural.

- Servicio de televisión digital a menos costo que el mercado, con alternativa social para el campo y la ciudad.
- Servicio de cathering en velatorios.
- Alternativas de financiación para capacitaciones y nuevos emprendimientos a empleados y asociados/as.
- Facilitar el acceso de la población a servicios de enfermería a menor costo que el mercado.
- Posibilitar un servicio de distribución de agua de red de alta calidad.
- Mejora de la planta de envasado y elaboración de agua tratada.
- Servicios Funerarios a un **costo de \$ 118 por día para el grupo familiar**.
- Servicio de Préstamos de Elementos Ortopédicos sin costo.
- Facilitar el servicio de cochera a bajo costo a asociados/as y la comunidad.
- Servicio de alquiler de automóviles y contenedores a bajo costo.
- Programa de Beneficios +65, destinado a personas mayores de 65 años a los cuales se les otorga un descuento en los servicios de la cooperativa.
- Inversiones y Obras en los Servicios:
  - Trabajos de mantenimientos preventivos y correctivos en el servicio de energía eléctrica.
  - Mantenimiento en las subestaciones, sustitución de acometidas domiciliarias y trabajos de mantenimiento del equilibrio de cargas a efectos de mejorar la tensión domiciliaria.
  - Incorporación de nuevos elementos para el servicio de enfermería y de elementos ortopédicos.
  - La Cooperativa es garante y comitente en el Fideicomiso de Viviendas Macachín. Construcción de tres viviendas.
  - Nueva obra de alimentación eléctrica sin costo para el Aeroclub de Macachín.
  - Telemedición rural.
  - Adquisición de 2 contenedores y 2 transformadores para el Gran Usuario C.I.B.A.
  - Ampliación de la capacidad de la red de fibra óptica en el Plan 3000.
  - Armado de un Plan de Cooperativización para ser aplicado en actuales y nuevos asociados
  - Montaje en la Planta de Agua Tratada, en la línea etiquetadora y cinta de transporte
  - Migración en alumbrado público de la totalidad del casco histórico a luminaria led.
  - Habilitación del pago por QR
  - Avances en la implementación de un Plan Estratégico de Desarrollo Gastronómico con Basque Culinary Center.
  - Alquiler de pilares de premoldeado, para facilitar el inicio de obra.
  - Migración masiva de aire a fibra óptica en el servicio de internet.
  - Adquisición de UV, un ozonizador y una máquina de osmosis inversa para la planta de Agua Tratada.
  - Reestructuración del Alumbrado Público de numerosas calles de la localidad.
  - Ampliación de la cantidad de cuadras de preensablado en energía eléctrica.



- Colocación columnas de alumbrado público en calle Jujuy entre Julio A. Roca y Jimenez Molina.
- Continuación con el arbolado en los frentes cooperativos.
- Adquisición de todas las columnas de Alumbrado público con sus respectivas luminarias para:
  - Barrio Norte
  - Haroldo Rebolini entre Clement y Pucará
  - Av. Rivadavia entre La Plata y Antonio Cabullán

● **Primera empresa cardioprotegida de Macachín**

Recordamos que con la colocación en el Ejercicio 2018/2019 de un desfibrilador en su sede social y la consiguiente capacitación en su uso, la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín, se constituyó en la primera empresa cardioprotegida de Macachín.



▲ **P7.D1.5 - Presencia comprometida de la Cooperativa en la comunidad**

● **Servicio de Banco Ortopédico:**

La Cooperativa continúa con los Préstamos de Elementos Ortopédicos, servicio que se brinda en forma totalmente gratuita a las personas asociadas adheridas al Servicio de Enfermería. En el Ejercicio se realizaron **411 préstamos** de elementos ortopédicos.

● **La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín: Generadora de nuevas entidades solidarias**

Recordamos, tal lo explicitado en el Sexto Principio Cooperativo, que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín, y como forma de favorecer el desarrollo de la comunidad y localización territorial, ha impulsado la creación de distintas siguientes instituciones solidarias y asimismo fomentó la difusión y promoción del cooperativismo escolar.

**Fundación “Enrique Shaw”**

La Fundación “Enrique Shaw” se constituyó el 9 de noviembre de 2015, en base a una iniciativa de la Cooperativa, con la finalidad de apuntalar a la Casa de Ancianos Cooperativa de Macachín.

La misma persigue tres objetivos principales:

1. La Prosecución de la Casa de Ancianos Cooperativa hasta la conclusión definitiva del proyecto.
2. El mantenimiento y modernización de la misma.
3. Solventar la estadía de quienes no pueden pagar.

La Fundación se encuentra ubicada en Almirante Guillermo Brown Nº 150 de la ciudad de Macachín y para el logro de su propósito lleva adelante distintas acciones, contando con la colaboración desinteresada de asociados, consejeros y empleados de la Cooperativa.

Finalizada la fase final de Casa de Ancianos Cooperativa, la Fundación se encuentra planificando la implementación de nuevos servicios para Casa de Ancianos, que permitan obtener recursos para la misma.



#### ▲ **Casa de Ancianos Cooperativa**

Casa de Ancianos Cooperativa es uno del emprendimiento más importante que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada ha impulsado y dado su relevancia se realiza su análisis en un Apartado Especial en el presente Reporte.

#### ▲ **Fideicomiso de Viviendas Macachín**

Ante el déficit habitacional existente en Macachín y a los efectos de favorecer y ofrecer condiciones de radicación para el regreso de los jóvenes a la localidad, la Cooperativa junto con aportes privados constituyeron un Fideicomiso de Viviendas.

El mismo tiene por objetivo el desarrollo de viviendas de calidad, dirigidas a la clase media alejada de soluciones sociales ni de alternativas en el sistema financiero. Para ello se creó esta posibilidad de solución habitacional en pesos y con tasas de interés módicas y a 20 años de plazo.

A efectos lograr un desarrollo sostenible, se proveyó a los lotes de los servicios de gas, agua y electricidad, lo que revalorizó a toda la zona en donde se construyen las viviendas, significando ello un Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado para los vecinos de dichos lugares.

A la fecha de cierre del Ejercicio, se se encuentran construidas tres viviendas y se están construyendo tres nuevas viviendas.

Todo ello demuestra el compromiso de la Cooperativa con el arraigo de los jóvenes en su localidad, posibilitar soluciones habitacionales a un extracto social que no posee alternativas en el sector financiero, y al logro del desarrollo sostenibles de la comunidad.

#### ▲ **Aportes y Donaciones**

Como lo realiza todos los años, durante el Ejercicio, COSMA realizó donaciones de equipos, materiales, luminarias, conectividad, honorarios de grúa y agua a diversas instituciones de la comunidad.

Además, en el Ejercicio y con motivo de las inundaciones que sufrió la ciudad de Bahía Blanca, la Cooperativa se hizo presente con la donación de botellas de agua.

##### ● **Entidades que recibieron aportes y donaciones en el Ejercicio:**

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| ○ Asociación Unión Vasca                  | ○ EPET N° 5                        |
| ○ Asociación Española de Socorros Mutuos. | ○ Escuela El Porvenir.             |
| ○ Asociación de Bomberos.                 | ○ Fundación Mujeres CooperActivas  |
| ○ Automoto Club                           | ○ Fundación Enrique Shaw           |
| ○ CARITAS                                 | ○ Fundación Spinetto.              |
| ○ Centro de Salud.                        | ○ Gimnasio Centro Vasco            |
| ○ Casa Alarcia                            | ○ Instituto Manuel Belgrano        |
| ○ CIBA                                    | ○ Municipalidad de Macachín        |
| ○ Cooperativa Escolar Crecoop             | ○ Olimpíadas de Matemáticas.       |
| ○ Coro Saquil Cheva                       | ○ Parroquia local.                 |
| ○ Club Atlético Macachín                  | ○ Pacto Global de Naciones Unidas. |
| ○ Comisión Pro Templo                     | ○ Subcomisión de Bochas            |
|   | ○ Voley Club Atlético Macachín     |

**Nota de la Auditoría Social Cooperativa**



▀ **COSMA: Motor de la Felicidad Comunitaria y el Buen Vivir, en Pleno Cumplimiento de su Principio Social.**

El meticuloso análisis de la información concerniente al Séptimo Principio Cooperativo (Preocupación por la Comunidad), no solo ratifica el cumplimiento total por parte de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada – COSMA, sino que lo posiciona como un verdadero motor para el Buen Vivir de la comunidad.

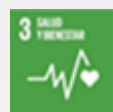
Las diversas acciones, actividades y emprendimientos de COSMA van más allá de la mera provisión de servicios; están intrínsecamente diseñadas para elevar la dignidad humana y la calidad de vida, logrando una 'vida en plenitud' para sus asociados y, por extensión, para toda la población.

Este compromiso se manifiesta directamente en indicadores clave del Bienestar y la Felicidad Comunitaria, tales como:

- ▶ Cohesión Social: Fortalecimiento de los lazos comunitarios a través de proyectos conjuntos, reflejando la solidaridad y la intercooperación.
- ▶ Satisfacción con los Servicios: Percepción de calidad y equidad en el acceso a los servicios esenciales, base del bienestar material.
- ▶ Desarrollo Sostenible Local: Inversión en políticas y prácticas que aseguran un futuro próspero y en armonía con el entorno (componente del Buen Vivir).

**En síntesis**, la gestión de COSMA demuestra una profunda Responsabilidad Social y la Preocupación por los demás al traducir los valores cooperativos en hechos concretos que incrementan la felicidad y la prosperidad colectiva de Macachín, asegurando un modelo de desarrollo que prioriza la persona y la comunidad.

**En todas las actividades desarrolladas y analizadas se observa avances positivos hacia el cumplimiento de Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**



**Nº 3 - Salud y Bienestar.**



**Nº 4 - Educación de Calidad.**



**Nº 5 . Igualdad de Género**



**Nº 6 – Agua Limpia y Saneamiento**



**Nº 7 - Energía Asequible y No Contaminante.**





**Nº 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico.**



**Nº 9 – Industria, Innovación e Infraestructura.**



**Nº 10 - Reducción de las Desigualdades.**



**Nº 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles.**



**Nº 12 – Producción y Consumo Responsables**



**Nº 13 - Acción por el Clima.**



**Nº 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.**



**Nº 17 – Alianza para lograr los Objetivos**

## Apartado: “Casa de Ancianos Cooperativa”



La Casa de Ancianos Cooperativa representa uno de los logros más significativos de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Ltda.- COSMA.

Puesta en marcha en enero de 2016, tras su inauguración en noviembre de 2015, esta residencia lleva ya diez años ofreciendo un espacio único.

Es importante destacar que es la única en la Provincia de La Pampa concebida y desarrollada integralmente para su propósito específico, garantizando una infraestructura pensada enteramente para el adulto mayor.



Emplazada en un extenso predio de 10.644 metros cuadrados en Almirante Guillermo Brown N° 150, Macachín, sus instalaciones se caracterizan por una arquitectura bañada de luz natural, espacios generosos y equipamiento de vanguardia, todo diseñado para promover momentos agradables y un alto estándar de vida para las personas mayores.

El lema de la Casa de Ancianos Cooperativa es: **“Convertir este espacio en el hogar de cada residente”**.

En la actualidad Casa de Ancianos Cooperativa posee:

- Una hectárea de parque prolijamente cuidado con senderos recreativos y pérgolas de descanso.
- 22 habitaciones para residentes, con baño privado, adaptados para personas con minusvalía, servicio de wifi y TV por cable.
- 4 departamentos ideados para matrimonios de ancianos, a efectos de que vivan acompañados y contenidos siendo respetados en su privacidad.
- 34 baños ergonómicos con: lavamanos con espejos adaptados, inodoro alto con bidet acoplado, agarraderas, duchas con agarraderas y asientos y dos zonas de baños con bañeras especiales.
- Depósito de almacén y depósito de blanquería.
- Quincho equipado para encuentros familiares.
- Las habitaciones pueden ser personalizadas con los muebles y los gustos de los residentes, permitiendo la calidez de un lugar propio.
- Amplios espacios de reunión para residentes y sus familiares, con importante iluminación artificial y natural.
- Capilla privada, la primera en Argentina consagrada al Santo Cura Brochero, ambientada con arte de relevancia religiosa e internacional.
- Cocheras para residentes y servicio de lavandería.
- Espacios de trabajo manual.



- Sistema inteligente de asistencia para asegurar la ayuda inmediata.
- Todas las puertas de la Casa de Ancianos abren hacia afuera para permitir la asistencia rápida de los residentes.
- Servicio de terapeuta ocupacional, enfermería y primeros auxilios atendida por profesionales.
- Servicio de ortopedia integral y sistema de alerta médica. La Casa posee "ortopedia propia" y generador de oxígeno, lo que le otorga independencia de abastecimiento, sillón masajeador.
- Plan de alimentación de acuerdo al estado del residente.
- Generador eléctrico y sus sistemas de bombas, lo que la transforma en autosuficiente desde el punto de vista energético.



La gestión operativa de la Casa de Ancianos se encuentra tercerizada y encomendada a la prestigiosa Congregación 'Hermanas Albertinas Siervas de los Pobres' (de procedencia polaca y boliviana). Su reconocida vocación de servicio garantiza el cuidado y la atención de alta calidad que merecen los residentes.

El centro cuenta con un equipo profesional altamente capacitado y multidisciplinario que ofrece una atención integral y permanente. Este incluye a un Director Médico, Terapeuta Ocupacional, Enfermeras profesionales y Psicólogo. Esta atención personalizada se ve reforzada por un servicio continuo de enfermería y un sistema de alerta médica. Además, la nutrición es una prioridad, con un menú cuidadosamente planificado y supervisado por especialistas.

Más que una residencia permanente, este espacio ha sido concebido para ser un hogar confortable y acogedor que fomenta un proyecto de vida cotidiano activo y significativo para sus residentes. Para lograrlo, la Casa de Ancianos ofrece una rica agenda de actividades que incluyen:

- ▶ Enriquecimiento Mental y Físico: Manualidades, juegos y sesiones regulares de gimnasia, además de terapia psicológica y ocupacional.
- ▶ Celebración y Convivencia: Un calendario festivo vibrante que abarca celebraciones clave como el Día del Adulto Mayor, Navidad, Reyes y Carnavales, sin olvidar la alegría de los festejos de cumpleaños.
- ▶ Espiritualidad: Se ofrecen misas diarias y el rezo del Rosario para quienes deseen participar.

En definitiva, se trata de un entorno diseñado para el bienestar integral que invita a disfrutar de cada día."

Casa de Ancianos ha permitido:

- Mejorar el espacio estético y urbanístico del barrio.
- Valorización inmobiliaria.
- Generación de nuevos puestos de trabajos directos e indirectos.
- Contención de las personas adultas mayores.
- Tranquilidad para la familia.
- Profesionalización y calidez en la atención del personal.

- Ahorro y/o beneficio en el costo del servicio que se explicita en la Dimensión del Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado correspondiente al Capítulo del Tercer Principio Cooperativo de “Participación Económica de los Miembros”.

El Ejercicio marcó la conclusión e inauguración de la última fase de la Casa de Ancianos, un espacio dedicado a la plenitud en la madurez. Este desarrollo fue impulsado en colaboración con la Fundación 'Enrique Shaw', entidad creada por la Cooperativa para brindar apoyo directo a la Casa de Ancianos. Al cierre del periodo, la Fundación se concentra en diseñar nuevos servicios generadores de ingresos para garantizar la sostenibilidad financiera del centro



Es de destacar especialmente la inversión total realizada para la construcción y “vestido” del proyecto de Casa de Ancianos, que representa un Valor Agregado Cooperativo. Teniendo en cuenta costo del terreno, construcción, amoblamiento, mantenimiento y otros de u\$s 5.450.000.

*Se destaca especialmente que Casa de Ancianos Cooperativa fue distinguida a nivel nacional con el premio ACDE Enrique Shaw (12° Edición 2018).*

**Casa de Ancianos Cooperativa significa:**

- **Generación de 25 puestos de trabajo permanentes.**
- **Contención institucional para 34 mayores residentes.**
- **Paraguas Social para 148 personas.**

*Desde la Auditoría Social Cooperativa destacamos que la puesta en marcha del servicio de la Casa de Ancianos Cooperativa es la prueba palpable del profundo compromiso social de COSMA con su comunidad. Este proyecto emblemático trasciende la simple prestación de servicios, erigiéndose como una manifestación concreta de la Responsabilidad Social Cooperativa.*

*Al crear un entorno acogedor y seguro para sus residentes, la Casa de Ancianos materializa la visión de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que considera a las personas mayores como 'sujetos de derecho y de especial protección constitucional', garantizando así un espacio amigable y respetuoso para quienes la habitan*




## Síntesis de Indicadores




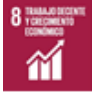
























En la ponderación del presente Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental de la *Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada*, correspondiente al Ejercicio N° 79 comprendido entre el 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, esta Auditoría Social Cooperativa realiza la correspondiente Tabla de Evaluación de Síntesis del cumplimiento de los Principios Cooperativos, de acuerdo a las Dimensiones Propuestas.

Se presenta en forma encolumnada:

- Avance comparativo:
  - Principios Cooperativos
  - Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS
  - Principios del Pacto Global
  - Normas Internacionales ISO 26000.
  - Memoria de Sostenibilidad GRI

Indicadores	Estado	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Pacto Global Principios	ISO 26000	Memoria de Sostenibilidad GRI
<b>Presentación del Balance Social Cooperativo</b>					
<b>Parámetros y alcance del Balance Social Cooperativo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Responsables del Balance Social Cooperativo</li> <li>● Acerca del Balance Social Cooperativo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Objetivos y alcance.</li> <li>○ Cobertura</li> </ul> </li> </ul>					Parámetros de la Memoria
<b>Perfil de la Organización</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Datos identificatorios                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Denominación legal</li> <li>- Personería Jurídica-</li> <li>- Fecha de fundación</li> <li>- Servicios que presta</li> </ul> </li> <li>● Órganos institucionales                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo de Administración</li> <li>- Sindicatura</li> </ul> </li> <li>● Estructura funcional</li> <li>● Área de Influencia</li> <li>● Eje Histórico</li> <li>● Sistema de Orientación</li> </ul>	<p>○</p> <p>○ y E/A</p> <p>○</p> <p>○ y E/A</p> <p>○</p> <p>○</p> <p>○</p>	  		<p>MF y ARS</p> <p>GO</p> <p>AC</p>	<p>Perfil de la Organización</p> <p>Gobierno de la Organización</p>
<b>Indicadores</b>	<b>Estado</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>Pacto Global Principios</b>	<b>ISO 26000</b>	<b>Memoria de Sostenibilidad GRI</b>

<b>Principios Cooperativos</b>							
<b>1.- Membresía Abierta y Voluntaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>P1.D1.</li> <li>P1.D2.</li> <li>P1.D3</li> </ul>	O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A	 	1,2	MF y ARS DH PJO AC	Gobierno, compromiso y Participación de Grupos de Interés: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociados</li> </ul> Derechos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Libertad de asociación</li> <li>- No discriminación</li> </ul> Responsabilidad sobre servicios		
<b>2.- Control Democrático de los Miembros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>P2.D1</li> <li>P2.D2</li> <li>P2.D3</li> <li>P2.D4</li> </ul>	O  S/V O O O	   	1,2,3, 4, 5, 6, 10	MF y ARS GO PL	Gobierno de la Organización Desempeño Económico Social: Desempeño de prácticas laborales. Participación de Grupos de Interés <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleados, otros trabajadores</li> </ul> Prácticas laborales y Éticas del Trabajo		
<b>3.- Participación Económica de los Miembros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>P3.D1</li> <li>P3.D2</li> <li>P3.D3               <ul style="list-style-type: none"> <li>- P3.D3.1</li> <li>- P3.D3.2</li> </ul> </li> <li>P3. D4</li> </ul>	O y E/A  O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A O y E/A  O y E/A	         	1,2,3,4,5,6, 10	MF y ARS PJO AC PAyDC	Sociedad: Desempeño social Participación Grupos de Interés: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asociados</li> <li>-Potencial Humano</li> <li>-Comunidad</li> </ul> Desempeño Económico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacto económico</li> <li>- Valor económico</li> </ul> Sociedad: Comportamiento de desempeño		
<b>4.- Autonomía e Independencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>P4.D1</li> <li>P4.D2</li> <li>P4.D3</li> </ul>	O y E/A  O y E/A O y E/A S/V	 	1,2,10	MF y ARS PJO GO	Económico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempeño Económico</li> </ul> Sociedad <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrupción</li> <li>- Cumplimiento normativo</li> </ul> Comportamiento de desempeño		
<b>5.- Educación, Entrenamiento e Información</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>P5.D1</li> <li>P5.D2</li> </ul>	O  O O y E/A	   	1,2,3,4,5,6,7,8, 9,10	MF y ARS PL PA y DC	Social: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación y Educación</li> </ul> Sociedad: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidad</li> </ul> Participación de Grupos de Interés.		
<b>6.- Cooperación entre Cooperativas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>P6.D1.</li> </ul>	O y E/A  O y E/A	 	2,7,10	MF y ARS PJO GO	Gobierno, compromiso y participación de los grupos de interés		

<ul style="list-style-type: none"> <li>● P6.D2.</li> <li>● P6.D3</li> <li>◆ Red Institucional e Interinstitucional</li> </ul>	<p>O y E/A</p> <p>O y E/A</p> <p>O y E/A</p>				
<p><b>7.- Compromiso con la Comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● P7.D1             <ul style="list-style-type: none"> <li>- P7.D1.1</li> <li>- P7.D1.2</li> <li>- P7.D1.3</li> <li>- P7.D1.4</li> <li>- P7.D1.5</li> </ul> </li> </ul>	<p>O y E/A</p> <p>O y E/A</p>		7,8,9, 10	<p>MFyARS</p> <p>DH</p> <p>MA</p> <p>PAYDC</p>	<p>Grupos de Interés:</p> <p>Comunidad</p> <p>Desempeño Social</p> <p>Desempeño Medio ambiental</p> <p>Compromisos con iniciativas externas</p>
<p><b>Apartado “Casa de Ancianos Cooperativa”</b></p>	<p>E</p>		1,2	<p>MFyARS</p> <p>DH</p> <p>PA y DC</p>	<p>Grupos de Interés:</p> <p>Comunidad</p> <p>Desempeño Social</p>

**Referencias**

<b>A</b>	Aceptable
<b>E/D</b>	En Disminución
<b>D</b>	Dificultado
<b>E/A</b>	En Avance
<b>O</b>	Óptimo
<b>E</b>	Excelente
<b>S/V</b>	Sin Variantes

**ISO 26000**

**Referencias**

**MFyARS**

- GO
- DH
- PL
- MA
- PJO
- AC
- PAyDC

**Materias Fundamentales y Asuntos de Responsabilidad Social**

- Gobernanza de la Organización
- Derechos Humanos
- Prácticas Laborales
- El Medio Ambiente
- Prácticas Justas de la Operación
- Asunto de Consumidores
- Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad



**Pacto Global**

**Referencias:**

**Principios**

- 1,2
- 3, 4, 5 y 6
- 7, 8 y 9
- 10

- Derechos Humanos
- Normas Laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la corrupción

*La presentación del cuadro precedente ratifica lo expresado al final de cada capítulo en cuanto al cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales verificándose que la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada considera a la Responsabilidad Social Cooperativa como parte de su propia identidad y esencia de “ser cooperativa”.*



## Informe Final



Para la elaboración del presente Informe, correspondiente al décimo tercer Balance Social Cooperativo, Reporte de Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada, se han empleado los siguientes procedimientos

1. Lectura de cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y/o reglamentarias.
2. Comprobaciones matemáticas y contables cotejadas con balances económicos.
3. Reuniones con funcionarios y personal.
4. Datos otorgados por la administración de la entidad y la auditoría contable externa.

Se deja explicitado que el modelo de ponderación de la Responsabilidad Social Cooperativa (BSCoop) responde a los lineamientos establecidos por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional.

Los datos e informes emitidos surgen de los avances realizados en el período que media entre el 01/07/2024 al 30/06/2025.

En la tabulación de los datos se han tenido en cuenta:

- ▲ Cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales:
  - Análisis y ponderación de cada uno.
  - Transversalización y articulación de los citados Principios.
- ▲ Doble carácter de las cooperativas:
  - Eficiencia empresarial.
  - Eficacia asociativa.
- ▲ Cumplimiento de los Principios del Pacto Global.
- ▲ Cumplimiento de las Normas ISO 26000.
- ▲ Observancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A los efectos de ubicar a las personas que accederán a la lectura del presente Balance Social Cooperativo expresamos que el trabajo de observancia del cumplimiento de los Principios Cooperativos y los avances en los logros de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, formulados por Naciones Unidas, se ha realizado en dos instancias:

- Al finalizar el análisis y la evaluación de cada Principio Cooperativo.
- En el presente Informe Final, donde se destacan aspectos salientes que surgen del análisis y transversalización de todos los Principios Cooperativos.

Resulta pertinente destacar la continuidad en el proceso de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada. Esto indica el compromiso de la dirigencia en sostener la visualización de su perfil cooperativo con la presentación de su décimo tercer Balance Social Cooperativo y noveno realizado de acuerdo al Modelo establecido por Cooperativas de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, como ponderación de la eficiencia empresarial y la eficacia asociativa, desde la lectura del cumplimiento de los Principios Cooperativos Universales.

Se ratifica el compromiso puesto de manifiesto por las personas involucradas en la recolección, entrega de datos y documentación a verificar.

Marcamos como ejes de trabajo del Ejercicio auditado:

▲ **Institucional:**

- Presentación del Reporte de Balance Social Cooperativo lo que refleja el compromiso de la dirigencia con el proceso de Responsabilidad Social Cooperativa.
- Reconocimientos recibidos:
  - Premio “Latin American Quality Awards 2025”
- Desarrollo del sexto Plan Estratégico para el trienio 2024 - 2027
- Sostenimiento de una política de inclusión social en los distintos servicios.
- Garantizar la calidad y costo accesible del servicio de agua potable a toda la población de Macachín.
- Consolidación del Entre Intercooperativo de Macachín.
- Apoyo y continuidad al Grupo de Mujeres Cooperativas “CooperActivas” y al Grupo de Jóvenes Cooperativistas de Macachín – JUCOOMA.
- Capacitación permanente del potencial humano de la entidad.
- Compromiso con el cuidado y la preservación del ambiente.
- Estar en permanente disposición y apertura a los proyectos de la comunidad.
- Compromiso con el Desarrollo Sostenible de su comunidad,

▲ **Servicios:**

- Fuertes inversiones en energía eléctrica y alumbrado público.
- Inversiones en internet tendientes a brindar conectividad en el área rural.
- Casa de Ancianos Cooperativa: Inauguración de fase final. Conclusión de la construcción de 4 departamentos ideados para matrimonio de ancianos y dos habitaciones más con baño privado y dos depósitos.
- Continuidad en la Instalación de la red de fibra óptica.
- Reestructuración de redes de agua en diferentes calles y ampliaciones de las redes de agua.
- Inversiones en el servicio de Agua Tratada.
- Ofrecimiento de una alternativa social para el campo y la ciudad en el servicio de TV Digital.
- Prestación del servicio de cremación de cadáveres.
- Inauguración de estacionamiento en el centro de la localidad.
- Continuidad del Programa +65, que ofrece bonificaciones en todos los servicios a las personas asociadas mayores de 65 años y 10 años de antigüedad como asociadas.
- Avances en la telemedición del servicio de internet urbana y rural
- Fideicomiso de Viviendas Macachín: conclusión de tres viviendas y tres más en construcción.

Por lo expresado y la lectura de los Indicadores y Variables que conforman las distintas Dimensiones de los Principios Cooperativos analizados, permiten ratificar a esta Auditoria Social Cooperativa la hipótesis inicial en cuanto a que:

**Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Macachín Limitada - COSMA** es una **EMPRESA SOCIAL DE SERVICIOS** que enmarca su accionar en el **cumplimiento y observancia de los "Principios Cooperativos Universales"** sostenidos por la Alianza Cooperativa Internacional con avance en el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Macachín, octubre de 2025



**Lic. Juan Carlos San Bartolomé**  
**Auditor Social Cooperativo**



**Lic. Liliana González**  
**Auditora Social Cooperativa**

## Índice

Presentación del Balance Social Cooperativo .....	2
Datos Identificatorios.....	5
Estructura Institucional .....	7
Área de Influencia.....	11
Eje Histórico: Algunos hitos .....	13
Acerca del Balance Social Cooperativo.....	16
Sistema de Orientación .....	18
Compromiso Asumido.....	20
Distinciones Recibidas.....	21
Los Principios Cooperativos .....	22
Primer Principio: "Membresía Abierta y Voluntaria" .....	23
Segundo Principio: "Control Democrático de los Miembros" .....	29
Tercer Principio: "Participación Económica de los Miembros" .....	34
Cuarto Principio: "Autonomía e Independencia" .....	45
Quinto Principio: "Educación, Entrenamiento e Información" .....	48
Sexto Principio: "Cooperación entre Cooperativas" .....	52
Red Integración Interinstitucional.....	58
Séptimo Principio: "Compromiso con la Comunidad" .....	59
Apartado Casa de Ancianos Cooperativa.....	66
Cuadro de Síntesis de Indicadores.....	69
Informe Final.....	73
Índice .....	76